

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
TOTAL.....		..	..	122,664,064	120,439,354	208,702,359
	China-Taiwán (Formosa)		24,070	3,904,004	3,780,456	13,835,987
20089930	Las demás frutas tropicales, incluidas las mezclas, excepto las mezclas de la subpartida 2008.19, preparadas o conservadas de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	KB		3,250	3,250	7,765
21031000	Salsa de soja (soya).	KB		12,679	8,732	12,108
21041022	Sopas y potajes, deshidratadas; preparaciones deshidratadas para sopas que contengan pescado, crustáceos, o molusco o incluso de sus extractos o jugos.	KB		47,456	41,818	100,823
21041023	Sopas y potajes, deshidratadas; preparaciones deshidratadas para sopas, que contengan carne, sus extractos o jugos.	KB		248,112	218,766	507,535
21041024	Sopas y potajes, deshidratadas; preparaciones deshidratadas para sopas, de legumbres u hortalizas sin tomate (vegetariana).	KB		14,318	12,653	27,732
22021090	Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada, excepto bebidas gaseosa.	KB		5,040	5,040	4,762
22029090	Las demás bebidas no alcohólicas, excepto los jugos de frutas u otros frutos o de hortalizas de la partida 20.09.	KB		1,224	1,224	549
27122000	Parafina con un contenido de aceite inferior al 0.75%, en peso.	KB		586	586	1,192
29029000	Los demás hidrocarburos cíclicos.	KB		15,648	14,670	26,764
29224200	Ácido glutámico y sus sales.	KB		16,320	15,376	9,566
32159090	Tintas para escribir o dibujar y demás tintas, incluso concentradas o sólidas.	KB		28	28	169
34022011	Detergentes y limpiadores, a base de agentes de superficies, acondicionados para la venta al por menor, líquidos.	KB		62	58	349
36069029	Combustibles sólidos o pastosos, excepto metaldehído, hexametilenotetramina en tabletas, barritas o formas similares.	KB		145	145	624
36069090	Los demás ferrocerio y demás aleaciones pirofóricas en cualquier forma; artículos de materias inflamables a que se refiere la nota 2 de este capítulo.	KB		183	183	899
38081099	Insecticidas, excepto para la agricultura y ganadería.	KB		9,798	9,798	33,704
38089199	Insecticidas, excepto para uso agropecuario, en espirales o mechitas, papel matamosca y papel impregnado en insecticidas.	KB		46,623	46,623	145,706
38249040	Productos borradores de tinta, productos para la corrección de clisés o estenciles, líquidos correctores.	KB		257	243	3,022
39172990	Tubos rígidos de los demás plásticos.	KB		107	107	533
39173110	Tubos flexibles provistos de terminales roscados de conexión (manguera), para una presión superior o igual a 27,6 MPa.	KB		159	159	386
39173290	Los demás tubos plásticos sin reforzar ni combinar con otras materias, sin accesorios.	KB		2,130	2,130	8,466
39173999	Los demás tubos de plástico.	KB		612	612	2,107
39174000	Accesorios de tubería, (por ejemplo: juntas, codos, empalmes (racores)), de plástico.	KB		5,063	4,974	19,568
39191090	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas, autoadhesivas de plástico, en rollos, de anchura inferior o igual a 20 cm, excepto para uso eléctrico.	KB		39,720	39,691	105,512
39199090	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas autoadhesivas, excepto de polipropileno en rollos.	KB		7,833	7,538	29,552
39201090	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros de etileno, excepto en bobinas, sin impresión.	KB		6,675	6,049	17,209
39202010	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros de propileno en bobinas sin impresión.	KB		1,129	1,020	3,284

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
39204300	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polímeros de cloruro de vinilo, con un contenido de plastificantes superior o igual a 6 % en peso.	KB		16,436	16,436	40,175
39204900	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polímeros de cloruro de vinilo.	KB		17,762	16,304	41,266
39205190	Las demás placas, láminas, hojas y tiras de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de poli (metacrilato de metilo).	KB		10,665	10,665	34,452
39209910	Cinta de teflón (politetrafluoretileno).	KB		204	204	2,550
39209990	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de los demás plásticos.	KB		2,056	2,056	15,924
39221019	Bañeras de plástico, excepto para bebé y de fibra de vidrio.	KB		150	150	1,770
39221090	Duchas de plástico.	KB		1,780	1,780	35,064
39229000	Bidés, inodoros, cisternas (depósitos de agua) para inodoros y artículos sanitarios higiénicos similares de plástico.	KB		94	94	282
39231040	Jaulas para el transporte de pollos, canastas para el transporte de pollitos.	KB		4,781	4,778	13,478
39235090	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		1,298	1,298	8,951
39241020	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		9,398	9,398	30,060
39241059	Pajillas (carrizos) de plástico, excepto para envases tetra pack.	KB		13,325	13,325	10,041
39249019	Los demás artículos de economía doméstica, de plástico.	KB		332	332	412
39249090	Los demás artículos de uso doméstico, de plástico.	KB		63	63	389
39259010	Jaboneras, toalleros, portarrollos y otros artículos similares que guarnecen los cuartos de baño, tocadores o cocinas diseñados para su fijación permanente en paredes u otras partes de construcción.	KB		990	990	7,248
39259020	Varillas, barras, perfiles y molduras, de plástico.	KB		978	978	3,939
39261000	Artículos de oficina y artículos escolares, de plástico.	KB		512	512	2,492
39262030	Cinturones de plástico.	KB		28	28	929
39263000	Guarniciones para muebles, carrocerías o similares, de plástico.	KB		1,660	1,629	8,679
39269019	Correas transportadoras, de plástico.	KB		16	16	330
39269021	Arandelas, juntas (empaquetaduras), de plástico.	KB		68	68	355
39269029	Tornillos, pernos y accesorios análogos de uso general, de plástico.	KB		3,853	3,815	17,479
39269030	Escafandras y caretas protectoras, incluidos los protectores contra el ruido (orejeras), de plástico.	KB		1,316	1,316	5,931
39269099	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		15,055	15,005	97,004
40013090	Balata, gutapercha, guayule y gomas naturales análogas.	KB		30	28	127
40069010	Discos, arandelas, juntas (empaquetaduras), de caucho sin vulcanizar.	KB		113	113	817
40069090	Las demás formas, (por ejemplo: varillas, tubos, perfiles) y artículos, (por ejemplo: discos o arandelas), de caucho sin vulcanizar.	KB		214	198	1,291
40081100	Placas, hojas y tiras de caucho celular, vulcanizado sin endurecer.	KB		94	94	1,223
40091200	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzar ni combinar de otro modo con otras materias, con accesorios.	KB		5	5	73
40093100	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo solamente con materia textil, sin accesorios.	KB		74	74	2,414
40094200	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo con otras materias y accesorios.	KB		202	202	697
40111000	Neumáticos (llantas neumáticas), nuevos de caucho, de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar ("break" o "station wagon") y los de ca-					

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
	rrera.	CU	15,732	169,967	169,967	463,641
40114000	Neumáticos (llantas neumáticas), nuevos de caucho, de los tipos utilizados en motocicletas.	CU	3,111	10,344	10,344	42,791
40129020	Protectores "flaps" de caucho.	KB		3,000	3,000	3,408
40132000	Cámaras de caucho para neumáticos (llantas neumáticas) de los tipos utilizadas en bicicletas.	CU	1,530	127	127	536
40139030	Cámaras de caucho para neumáticos (llantas neumáticas) de los tipos utilizadas en motocicletas.	CU	3,697	1,233	1,233	7,548
40139099	Las demás cámaras de caucho para neumáticos (llantas neumáticas).	KB		179	179	746
40151990	Guantes, mitones y manoplas, excepto para uso médico y cirugía de caucho vulcanizado sin endurecer.	KB		1,443	1,443	8,538
40161020	Juntas o empaquetaduras, discos, arandelas de caucho celular, vulcanizado sin endurecer.	KB		338	330	1,553
40161090	Las demás manufacturas de caucho celular, vulcanizado sin endurecer.	KB		234	214	318
40169300	Juntas o empaquetaduras de caucho vulcanizado sin endurecer.	KB		230	230	2,555
40169910	Parches y tacos para la reparación de cámaras de aire u otros artículos de caucho vulcanizado sin endurecer.	KB		130	118	640
40169929	Tapones y artículos similares de caucho vulcanizado sin endurecer, excepto aplicadores de betún líquido.	KB		112	112	452
40169990	Las demás manufacturas, de caucho vulcanizado sin endurecer.	KB		111	111	579
40170011	Baldosas de pavimentación o de revestimiento de caucho endurecido.	KB		2,675	2,675	3,371
40170029	Las demás manufacturas, de caucho endurecido.	KB		1,223	1,193	2,994
42029229	Los demás estuches para aparatos fotográficos, para armas, para dibujos y estuches especialmente apropiados para contener un artículo determinado, un conjunto o un surtido con la superficie exterior de hojas plásticas o materia textil.	KB		74	74	659
42032910	Guantes, mitones y manoplas para trabajadores de cuero natural o cuero regenerado.	KB		2,259	2,259	13,567
42032990	Guantes y manoplas, de cuero natural o cuero regenerado, excepto para deporte o trabajadores.	KB		370	370	2,889
44092930	Varillas redondas para tacos, clavijas y productos similares de madera distinta de las de coníferas.	KB		19	19	106
44219099	Las demás manufacturas de madera.	KB		117	107	460
48119043	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa con impresión para empacar o envolver, sin anuncios publicitarios.	KB		5,644	5,604	5,881
48184010	Pañales, incluso para adultos, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		9,235	9,235	23,655
49100019	Calendarios de todas clases impresos sobre papel o cartón, incluidos los tacos o bloques de calendario de papel o cartón, excepto con ilustraciones educativas.	KB		10	10	52
54061000	Hilados de filamentos sintéticos, acondicionados para la venta al por menor, excepto el hilo de coser.	KB		140	140	678
56031400	Telas sin tejer, incluso impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas, de filamentos sintéticos o artificiales de peso superior a 150g/m2.	KB		14	14	90
56075010	Cordeles, cuerdas y cordajes, estén o no trenzados, incluso impregnados, recubiertos, revestidos o enfundados con caucho o plástico de nailon u otras poliamidas.	KB		272	271	2,485
56079090	Los demás cordelos, cuerdas y cordajes, estén o no trenzados, incluso impregnados, recubiertos, revestidos o enfundados con caucho o plástico.	KB		2,059	2,059	8,870
56089019	Las demás redes confeccionadas para la pesca, redes de mallas anudadas en paño o en pieza, para confeccionar redes de pesca, excepto para la pesca de atún fabricadas con cordeles, cuerdas y cordajes.	KB		2,700	2,654	18,034
56090090	Los demás artículos de hilados, tiras o formas similares de las partidas 54.04 ó 54.05, cordeles, cuerdas o cordajes, no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		1,217	1,217	5,422

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
58063200	Cintas de fibras sintéticas o artificiales, excepto las de la partida 58.07.	KB		1,887	1,861	11,849
59039000	Las demás telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas con plástico, excepto las de la partida 59.02.	KB		8,391	8,273	25,549
61013010	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, de punto, para hombres, de fibras sintéticas o artificiales, excepto los artículos de la partida 61.03.	KB		190	180	2,169
61161090	Guantes, mitones y manoplas, de punto, excepto protectores para trabajadores, impregnados, recubiertos o revestidos con plástico o caucho.	KB		561	561	3,369
61169210	Guantes, mitones y manoplas, de punto, protectores para trabajadores, de algodón.	KB		131	131	1,514
61169990	Guantes, mitones y manoplas, de punto, excepto protectores para trabajadores, de las demás materias textiles.	KB		180	180	1,623
61178099	Los demás complementos (accesorios), de vestir, de punto.	KB		46	46	157
61179090	Las demás partes de los demás complementos (accesorios), de vestir, de punto.	KB		501	501	810
62129090	Corsés y artículos similares y sus partes, incluso de punto.	KB		70	70	962
62160010	Guantes, mitones y manoplas, para trabajadores.	KB		180	172	1,562
62160090	Guantes, mitones y manoplas, excepto para trabajadores.	KB		44	44	368
62171010	Cinturones y bandoleras confeccionadas.	KB		208	192	2,492
63072000	Cinturones y chalecos salvavidas.	KB		169	169	1,310
63079091	Artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir, de tela sin tejer.	KB		1,991	1,991	9,736
63079099	Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir.	KB		139	139	801
65061000	Cascos de seguridad, incluso guarnecidos.	KB		3,917	3,797	19,703
65070000	Desudadores, forros, fundas, armaduras, viseras y barboquejos (barbijos), para sombreros y demás tocados.	KB		249	249	869
66020020	Bastones, bastones asientos y artículos similares.	KB		55	55	503
68042200	Muelas y artículos similares, de los demás abrasivos aglomerados o de cerámica.	KB		620	620	3,909
68042300	Muelas y artículos similares de piedras naturales.	KB		441	441	1,109
68052000	Abrasivos naturales o artificiales en polvo o gránulos con soporte constituido solamente por papel o cartón, incluso recortados, cosidos o unidos de otra forma.	KB		131	131	547
68053000	Abrasivos naturales o artificiales en polvo o gránulos con soporte de otras materias, incluso recortados, cosidos o unidos de otra forma.	KB		91	87	311
69141090	Las demás manufacturas de porcelana.	KB		2,680	2,572	16,007
70060090	Los demás vidrios de las partidas 70.03, 70.04 ó 70.05, curvados, biselados, grabados, taladrados, esmaltados o trabajados de otro modo, pero sin enmarcar ni combinar con otras materias.	KB		229	203	785
70080090	Vidrieras aislantes de paredes múltiples, excepto traslúcidas.	KB		4,186	3,714	14,343
70091000	Espejos retrovisores para vehículos.	KB		4,874	4,770	34,921
70139911	Accesorios de vidrio para cuarto de baño que se fijan o empotran permanentemente, de vidrio.	KB		194	194	2,700
73072200	Codos, curvas y manguitos, roscados de acero inoxidable.	KB		55	55	514
73079200	Codos, curvas y manguitos, roscados de fundición, hierro o acero.	KB		5,196	5,196	20,984
73079900	Los demás accesorios de tubería, (por ejemplo: empalmes (racores), codos o manguitos), de fundicion, hierro o acero.	KB		393	393	1,490
73089090	Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares de fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.	KB		869,257	843,748	1,274,474
73102190	Latas o botes para cerrar por soldadura o rebordeado de capacidad inferior a 50 litros.	KB		110	110	314
73145010	Chapas y tiras, extendidas, (desplegadas), de hierro o					

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
73151200	acero, del tipo utilizado como malla de repello.	KB		75,640	75,200	97,278
	Cadenas de eslabones articulados de fundición, hierro o					
73158990	acero, excepto cadenas de rodillos.	KB		1,240	1,210	5,509
	Las demás cadenas, de fundición, hierro o acero.	KB		197	197	870
73159000	Las demás partes de cadenas, de fundición, hierro o ace-					
	ro.	KB		74	74	457
73170011	Clavos de alambre, de fundición, hierro o acero, incluso					
	con cabeza de otras materias, excepto de cabeza de co-					
	bre, cincados (galvanizados).	KB		615	615	356
73170090	Las demás puntas, clavos, chinchetas (chinchas), grapas					
	apuntadas, onduladas o biseladas y artículos similares, de					
	fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras ma-					
	terias, excepto de cabeza de cobre.	KB		1,358	1,351	4,777
73181100	Tirafondos, de fundición, hierro o acero.	KB		85	84	372
73181200	Los demás tornillos para madera, de fundición, hierro o a-					
	cero.	KB		184	177	677
73181300	Escarpas y armellas roscadas, de fundición, hierro o ace-					
	ro.	KB		440	440	1,944
73181400	Tornillos taladradores, de fundición, hierro o acero.	KB		26,676	26,676	46,857
73181500	Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y					
	arandelas, de fundición, hierro o acero.	KB		218,530	215,627	383,469
73181600	Tuercas, de fundición, hierro o acero.	KB		7,286	7,275	12,780
73182200	Arandelas sin rosca, de fundición, hierro o acero, excepto					
	las de muelle y las de seguridad.	KB		672	608	2,830
73182300	Remaches sin rosca, de fundición, hierro o acero.	KB		2,199	2,199	7,221
73182900	Los demás artículos sin rosca, de fundición, hierro o ace-					
	ro.	KB		3,415	3,351	19,767
73211110	Aparatos de cocción y calentaplatos, de combustibles ga-					
	seosos o de gas y otros combustibles, de fundición, hie-					
	rro o acero, armados.	KB		1,825	1,765	5,081
73218100	Aparatos no eléctricos de uso doméstico, de fundición,					
	hierro o acero, de combustibles gaseosos, o de gas y					
	otros combustibles.	KB		506	506	4,841
73239110	Artículos de uso doméstico de cocina o antecocina y sus					
	partes, de fundición, sin esmaltar, de hierro o acero.	KB		88	81	139
73239190	Los demás artículos de uso doméstico y sus partes, de					
	fundición, sin esmaltar, de hierro o acero.	KB		355	355	3,667
73249000	Los demás artículos de higiene o tocador, y sus partes, de					
	fundición, hierro o acero.	KB		6,004	5,998	42,295
73259990	Las demás manufacturas moldeadas, de fundición, hierro					
	o acero.	KB		2,512	2,512	5,827
73269030	Sujetador de ganado; tensores de alambres para cercas,					
	de hierro o acero.	KB		570	570	1,363
73269049	Los demás herrajes para instalaciones eléctricas, de hie-					
	rro o acero.	KB		2,080	1,992	12,056
73269050	Abrazaderas, collares, bridas de soporte para tuberías, ar-					
	ticulaciones de rótula, pinzas de suspensión, pinzas de					
	anclaje, dispositivos similares, de hierro o acero.	KB		4,623	4,610	18,288
73269090	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		22,464	22,277	161,788
74121000	Accesorios de tubería, (por ejemplo: empalmes (racores),					
	codos, manguitos), de cobre refinado.	KB		2,342	2,288	13,875
74122000	Accesorios de tubería, (por ejemplo: empalmes (racores),					
	codos, manguitos), de aleaciones de cobre.	KB		3,146	3,146	44,806
74153300	Tornillos, pernos y tuercas roscados de cobre.	KB		1,557	1,531	4,678
74153900	Los demás artículos roscados, de cobre.	KB		66	66	382
74181990	Los demás artículos de uso doméstico y sus partes de co-					
	bre.	KB		48	45	895
74182000	Artículos de higiene o de tocador, y sus partes de cobre.	KB		344	344	3,482
74199990	Las demás manufacturas, de cobre.	KB		3,505	3,433	28,137
75089054	Accesorios para cuarto de baño, de empotrarse o fijarse					
	permanentemente, de níquel.	KB		683	637	6,070
76101010	Bastidores, umbrales y marcos para puertas o ventanas de					
	aluminio.	KB		1,973	1,973	7,620
76152030	Accesorios para cuartos de baño que se fijan o empotran					
	permanentemente, de aluminio.	KB		976	976	2,999

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
76161020	Remaches tubulares, de aluminio.	KB		364	364	1,630
76161090	Puntas, clavos, grapas apuntadas, escarpas roscadas, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas y artículos, similares, de aluminio.	KB		10,782	10,706	35,535
76169999	Las demás manufacturas, de aluminio.	KB		1,045	1,034	4,081
78030000	Barras, perfiles y alambre de plomo.	KB		2,728	2,728	10,172
78041100	Hojas y tiras de espesor inferior o igual a 0.2 mm (sin incluir el soporte), de plomo.	KB		1,200	1,200	5,541
79070062	Tornillos, pernos, tuercas, escarpas roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas y artículos similares, de cinc.	KB		533	533	3,268
79070091	Artículos de higiene o tocador y sus partes, de cinc.	KB		563	563	4,705
79070099	Las demás manufacturas de cinc.	KB		72	72	617
82021000	Sierras de mano.	KB		181	181	811
82031010	Limas triangulares para metales, del tipo utilizadas en las actividades agrícolas o forestales, de mano.	KB		187	180	731
82031090	Limas, escofinas y herramientas similares, de mano, excepto las limas triangulares para metales.	KB		383	370	1,494
82032090	Alicates (incluso cortantes), tenazas y herramientas similares, de mano.	KB		245	240	975
82034000	Cortatubos, cortapernos, sacabocados y herramientas similares, de mano.	KB		146	146	1,903
82041100	Llaves de ajuste de mano, de boca fija.	KB		572	558	2,234
82041200	Llaves de ajuste de mano, de boca variable.	KB		7,629	7,576	50,213
82042000	Cubos de ajuste intercambiables, incluso con mango.	KB		1,519	1,488	6,087
82052090	Martillos.	KB		259	257	1,166
82054000	Destornilladores.	KB		204	204	848
82055120	Portarolos de pintar de uso doméstico.	KB		288	288	1,196
82055990	Las demás herramientas de mano (incluidos los diamantes de vidrio) no expresadas ni comprendidas en otra parte.	KB		15,531	14,906	99,224
82057000	Tornillos de banco, prensas de carpintero y similares.	KB		41	41	198
82073000	Útiles de embutir, estampar o punzonar.	KB		79	70	308
82079000	Los demás útiles intercambiables.	KB		161	161	593
82082000	Cuchillas y hojas cortantes, para máquinas o aparatos mecánicos para trabajar madera.	KB		78	71	433
82130090	Tijeras y sus hojas, excepto de punta roma.	KB		68	68	333
83011000	Candados de metal común.	KB		18	16	125
83012000	Cerraduras de los tipos utilizados en vehículos automóviles de metal común.	KB		206	205	2,034
83013000	Cerraduras de los tipos utilizados en mueble, de metal común.	KB		1,526	1,524	7,880
83014000	Las demás cerraduras; cerrojos de metal común.	KB		3,571	3,571	24,393
83016000	Partes de candados, cerraduras y cerrojos (de llave, de combinación o eléctricos), cierres y monturas cierre, con cerradura de metal común.	KB		2,168	2,168	32,934
83021000	Bisagras de cualquier clase (incluidos los pernos y demás goznes), de metal común.	KB		352	352	2,805
83022000	Ruedas con monturas, de metal común.	KB		7,876	7,866	37,487
83023000	Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares para vehículos automóviles, de metal común.	KB		384	384	2,133
83024190	Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares, para edificios, de metal común.	KB		5,793	5,793	20,735
83024200	Guarniciones, herrajes y artículos similares para muebles, de metal común.	KB		25,238	24,646	155,373
83024900	Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares, de metal común para puertas, escaleras, ventanas, persianas, carrocerías, artículos de guarnicionería, baúles, arcas, cofres y otras manufacturas de esta clase.	KB		6,364	6,196	23,024
83025090	Los demás colgadores, perchas, soportes y artículos similares, de metal común.	KB		1,277	1,277	5,576
83059000	Sujetadores cantoneras, clips, índices de señal y artículos similares de oficina, de metal común y sus partes.	KB		495	440	3,215
83099090	Tapones, tapas roscadas, cápsulas para botellas, tapones roscados, sobretapas y demás accesorios para envases, de metal común.	KB		25	22	260

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
83112000	Alambre relleno para soldadura de arco, de metal común.	KB		1,188	1,188	6,856
83119000	Tubos, placas, electrodos y artículos similares, de metal común o de carburo metálico recubiertos o rellenos de de-capantes o de fundentes, para soldadura o depósito de metal o de carburos metálicos; alambres y varillas, de pol-vo de metal común aglomerada para la metalización por proyección, incluidas las partes.	KB		1,208	1,208	10,064
84099100	Partes identificables como destinadas, exclusiva o princi-palmente a los motores de émbolo (pistón), de encendido por chispa.	KB		910	878	9,096
84109000	Partes para turbinas hidráulicas, ruedas hidráulicas, inclui-dos los reguladores.	KB		17	17	658
84132090	Las demás bombas manuales para líquidos, excepto las de las subpartidas 8413.11 y 8413.19	KB		74	74	534
84138190	Las demás bombas para líquidos.	KB		1,064	1,064	5,301
84142000	Bombas de aire, de mano o pedal.	KB		590	540	4,054
84143000	Compresores de los tipos utilizados en los equipos frigo-ríficos.	KB		74	74	401
84145100	Ventiladores de mesa, pie, pared, cielo raso, techo o ven-tana con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W.	KB		318,110	298,035	696,226
84145900	Los demás ventiladores de potencia superior a 125 W.	KB		876	876	5,796
84146000	Campanas aspirantes en las que el mayor lado horizontal sea inferior o igual a 120 cm.	KB		634	634	6,053
84151090	Las demás máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire que contengan un ventilador con motor y los dis-positivos adecuados para modificar la temperatura y la hu-medad, aunque no regulen separadamente el grado higo-métrico, de pared o para ventana, formando un solo cuerpo o del tipo sistema de elementos separados ("split-sys-tem").	KB		366	325	1,256
84159010	Partes para máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire que contengan un ventilador con motor y los dispo-sitivos adecuados para modificar la temperatura y la hume-dad, aunque no regulen separadamente el grado higromé-trico, destinadas principalmente a vehículos automóviles del capítulo 87.	KB		2,597	2,592	25,225
84159090	Las demás partes para máquinas y aparatos para acondi-cionamiento de aire que contengan un ventilador con mo-tor y los dispositivos adecuados para modificar la tempera-tura y la humedad, aunque no regulen separadamente el grado higrométrico.	KB		2,115	2,110	12,753
84185000	Los demás armarios, arcones (cofres), vitrinas, mostrado-res y muebles similares para la producción de frío.	KB		14,200	13,981	65,795
84189900	Las demás partes de refrigeradores, congeladores y de-más materiales, máquinas y aparatos para la producción de frío, aunque no sean eléctricos, bombas de calor, ex-cepto las máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire de la partida 84.15.	KB		77,224	75,507	328,756
84191110	Calentadores de agua de calentamiento instantáneo, de gas del tipo para uso industrial.	KB		530	530	3,870
84193190	Secadores para productos agrícolas, excepto para la in-dustria azucarera.	KB		4,227	4,227	9,596
84201090	Las demás calandrias y laminadores, excepto las de me-tales y vidrio.	KB		338	338	5,102
84212100	Aparatos para filtrar o depurar agua.	KB		319	317	1,892
84212200	Aparatos para filtrar o depurar las demás bebidas.	KB		141	141	2,587
84212300	Aparatos para filtrar lubricantes o carburantes en los mo-tores de encendido por chispa o compresión.	KB		23	22	151
84212900	Los demás aparatos para filtrar o depurar líquidos.	KB		78	78	968
84213900	Los demás aparatos para filtrar o depurar gases.	KB		863	863	4,483
84219900	Las demás partes para aparatos para filtrar o depurar líqui-dos o gases.	KB		347	343	2,668
84223090	Máquinas y aparatos para llenar, cerrar, tapar, taponar o e-tiquetar botellas, botes o latas, cajas, sacos (bolsas), o					

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
84224000	demás continentes; máquinas para capsular botellas, tarros, tubos o continentes análogos.	KB		380	380	14,000
	Las demás máquinas y aparatos para empaquetar o envolver mercancías (incluidas las de envolver con películas termorretractil).	KB		785	735	21,786
84242000	Pistolas aerográficas y aparatos similares.	KB		65	65	395
84249010	Partes para los aparatos del tipo utilizado en la actividad agropecuaria.	KB		34	34	181
84251990	Polipastos, excepto con motor eléctrico y pescante de marina.	KB		429	429	2,115
84339010	Partes para máquinas cortadoras de césped.	KB		199	199	915
84362110	Incubadoras.	KB		2,360	2,360	12,126
84362990	Las demás máquinas y aparatos para la avicultura.	KB		11,754	11,750	41,789
84369110	Partes para criadoras y ponedoras.	KB		16	15	102
84369190	Las demás partes de máquinas o aparatos para la avicultura.	KB		610	610	4,000
84386000	Máquinas y aparatos para la preparación de frutos u hortalizas (incluso silvestre).	KB		78	78	1,436
84401000	Máquinas y aparatos para encuadernación, incluidas las máquinas para coser pliegos.	KB		746	746	6,895
84553000	Cilindros de laminadores.	KB		2,100	2,100	7,591
84592900	Máquinas de taladrar, excepto de control numérico.	KB		3,072	3,072	23,687
84629100	Prensas hidráulicas.	KB		600	600	4,773
84629900	Prensas para trabajar metal o carburos metálicos, no expresadas anteriormente.	KB		1,314	1,314	7,101
84659100	Máquinas de aserrar para trabajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plástico rígido o materias duras similares.	KB		7,164	7,141	130,586
84659200	Máquinas de cepillar; máquinas de fresar o moldurar, para madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plástico rígido o materias duras similares.	KB		3,355	3,355	65,399
84659500	Máquinas de taladrar o mortajar para trabajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plástico rígido o materias duras similares.	KB		128	115	712
84659900	Las demás máquinas herramientas (incluidas las de clavar, grapar, encolar o ensamblar de otro modo), para trabajar madera corcho, hueso, caucho endurecido, plástico rígido o materias duras similares.	KB		119	108	661
84669200	Partes y accesorios identificables como destinados, exclusiva o principalmente a las máquinas de la partida 84.65.	KB		121	121	2,376
84669300	Partes y accesorios identificables como destinados, exclusiva o principalmente a las máquinas de las partidas 84.56 a 84.61.	KB		104	104	2,045
84671100	Herramientas rotativas (incluso de percusión), neumáticas.	KB		1,482	1,482	7,036
84671900	Herramientas neumáticas de uso manual, excepto rotativas.	KB		587	587	2,789
84716000	Unidades de entrada o salida, aunque incluyan unidades de memoria en la misma envoltura.	KB		827	792	30,367
84717000	Unidades de memoria.	KB		346	346	92,075
84718000	Unidades de máquinas automáticas para el tratamiento o procesamiento de datos.	KB		2,370	2,370	141,172
84733000	Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.71.	KB		1,746	1,727	63,288
84774000	Máquinas de moldear en vacío y demás máquinas para termoformado.	KB		510	510	5,585
84796000	Aparatos de evaporación para refrigerar el aire.	KB		4,023	3,569	13,783
84798990	Las demás máquinas y aparatos mecánicos con función propia, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo.	KB		3,192	3,192	69,070
84799000	Partes para máquinas y aparatos mecánicos con función propia, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo.	KB		21	21	218
84811000	Válvulas reductoras de presión.	KB		54	54	1,811
84812090	Válvulas para transmisiones oleohidráulicas o neumáticas, excepto para neumáticos o cámaras de aire para vehículos.	KB		1,666	1,604	14,780

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
84813000	Válvulas de retención.	KB		4,255	4,255	26,793
84814000	Válvulas de alivio o seguridad.	KB		3,633	3,633	26,105
84818010	Grifos.	KB		12,417	12,186	92,634
84818020	Las demás válvulas.	KB		10,413	10,279	90,334
84818090	Los demás artículos de grifería y órganos similares.	KB		14,674	14,336	126,315
84819000	Partes para artículos de grifería y órganos similares para tuberías, calderas, depósitos, cubas o continentes similares, incluidas las válvulas reductoras de presión y las válvulas termostáticas.	KB		15,872	15,725	108,138
84821000	Rodamientos de bolas.	KB		821	795	2,067
84828000	Los demás rodamientos, incluidos los rodamientos combinados.	KB		70	70	642
84835000	Volantes y poleas, incluidos los motones.	KB		2,382	2,380	13,401
85012000	Motores universales de potencia superior a 37,5 W.	KB		49	49	729
85016200	Generadores de corriente alterna (alternadores), de potencia superior a 75 KVA pero inferior o igual a 375 KVA.	KB		1,173	1,173	4,532
85044010	Alimentadores estabilizados para máquinas automáticas de tratamiento o procesamiento de datos u otras máquinas de oficina.	KB		19,896	19,084	143,837
85044090	Convertidores estáticos.	KB		151	151	6,321
85045000	Bobinas de reactancia (autoinducción).	KB		47	47	542
85049000	Partes para transformadores eléctricos, convertidores eléctricos estáticos (por ejemplo: rectificadores), y bobinas de reactancia (autoinducción).	KB		19	19	178
85071000	Acumuladores eléctricos, incluidos sus separadores, aunque sean cuadrados o rectangulares de plomo, de los tipos utilizados para arranque de motores de émbolo (pistón).	KB		840	802	5,574
85079000	Partes para acumuladores eléctricos, incluidos sus separadores aunque sean cuadrados o rectangulares.	KB		70	70	376
85111000	Bujías de encendido.	KB		237	227	1,389
85118000	Los demás aparatos y dispositivos eléctricos de encendido o de arranque.	KB		1,568	1,565	17,772
85122000	Aparatos de alumbrado o señalización, visual.	KB		68,206	67,820	582,450
85123000	Aparatos de señalización acústica.	KB		51	49	302
85124000	Limpiaparabrisas y eliminadores de escarcha o vaho.	KB		495	495	2,473
85153900	Máquinas y aparatos para soldar metal, de arco o chorro de plasma.	KB		696	696	13,566
85159000	Partes para máquinas y aparatos para soldar, (aunque puedan cortar), eléctricos, (incluidos los de gas calentados eléctricamente), de laser u otros haces de luz o de fotones, ultrasonidos, haces de electrones, impulsos magnéticos o chorro de plasma; máquinas y aparatos eléctricos para proyectar en caliente metal o cermets.	KB		614	614	2,833
85167900	Los demás aparatos electrotérmicos.	KB		429	385	10,825
85171100	Teléfonos de usuarios de auricular inalámbrico combinado con micrófono.	KB		30	30	492
85171900	Teléfonos de usuario; videófonos.	KB		32	31	855
85175000	Aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital.	KB		1,979	1,979	254,762
85176100	Estaciones base.	KB		1,069	1,069	32,413
85178000	Los demás aparatos eléctricos de telefonía y telegrafía.	KB		10	10	393
85181000	Micrófonos y sus soportes.	KB		50	50	463
85189000	Partes para micrófonos y sus soportes; altavoces (altoparlantes), incluso montados en sus cajas; auriculares incluidos los de casco, incluso combinados con micrófono; amplificadores eléctricos de audiofrecuencia; equipos eléctricos para amplificación de sonido.	KB		22	22	205
85219000	Aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido (videos), excepto de cinta magnética.	KB		1,925	1,870	60,543
85229090	Partes y accesorios identificables como destinados, exclusiva o principalmente a los aparatos de las partidas 85.19 a 85.21, excepto los muebles.	KB		28	28	3,275
85234021	Soportes ópticos para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen, para máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos.	KB		1,336	1,336	21,723

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
85234092	Discos de video digital (DVD), excepto de carácter educativo.	KB		438	438	14,299
85239000	Los demás soportes preparados para grabar sonido o grabaciones análogas, sin grabar, excepto los productos del capítulo 37.	KB		28,860	28,711	108,886
85243999	Los demás discos para sistemas de lectura por rayos láser.	KB		130	130	4,650
85252090	Los demás aparatos emisores con aparato receptor incorporado.	KB		729	729	141,006
85253000	Cámaras de televisión.	KB		17	15	1,404
85254000	Videocámaras, incluidas las de imagen fija; cámaras digitales.	KB		275	275	39,067
85258000	Cámaras de televisión, cámaras fotográficas digitales y videocámaras.	KB		192	192	56,082
85291000	Antenas y reflectores de antena de cualquier tipo; partes apropiadas para su utilización con dichos artículos.	KB		231	227	6,337
85299019	Los demás muebles especiales diseñados para el montaje de aparatos de las partidas 85.25 a 85.28.	KB		468	468	10,918
85299090	Las demás partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente a los aparatos de las partidas 85.25 a 85.28.	KB		150	150	534
85311000	Avisadores eléctricos de protección contra robo o incendio y aparatos similares.	KB		4,847	4,847	268,286
85312000	Tableros indicadores con dispositivos de cristal líquido (LCD), o diodos emisores de luz (LED), incorporados.	KB		2,044	2,044	139,521
85318040	Sirenas.	KB		141	141	2,276
85318090	Los demás aparatos eléctricos de señalización acústica o visual, excepto los de las partidas 85.12 u 85.30.	KB		73	73	471
85319000	Partes para aparatos eléctricos de señalización acústica o visual (por ejemplo: timbres, sirenas, tableros indicadores, avisadores de protección contra robo o incendio), excepto los de las partidas 85.12 u 85.30.	KB		25	25	1,001
85322900	Los demás condensadores fijos.	KB		69	62	1,015
85333900	Resistencias variables bobinadas (incluidos los reostatos y potenciómetros), de potencia superior a 20 W.	KB		24	24	479
85334000	Las demás resistencias variables, (incluidos los reostatos y potenciómetros).	KB		9	9	427
85361000	Fusibles y cortacircuitos de fusible, para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios.	KB		862	859	3,772
85362000	Disyuntores para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios.	KB		294	293	1,298
85363000	Aparatos para la protección de circuitos eléctricos para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios.	KB		739	739	3,255
85364100	Relés para una tensión inferior o igual a 60 voltios.	KB		211	211	5,113
85365000	Interruptores, seccionadores y conmutadores para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios.	KB		2,559	2,552	28,850
85366100	Portalámparas para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios.	KB		37	36	163
85366900	Clavijas y tomas de corriente (enchufes), para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios.	KB		4,246	4,246	19,179
85369010	Cajas de empalmes, conexión o distribución para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios.	KB		27,670	26,040	136,907
85369090	Aparatos para corte, seccionamiento, protección, derivación, eléctricos para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios.	KB		1,120	1,119	18,762
85381000	Cuadros, paneles, consolas, armarios y demás soportes de la partida 85.37 sin sus aparatos.	KB		69	69	2,778
85389000	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente a los aparatos de las partidas 85.35, 85.28 u 85.37.	KB		134	134	787
85392100	Lámparas y tubos de incandescencia, halógenos de wolframio (tungsteno).	KB		4,017	3,473	35,609
85392900	Las demás lámparas y tubos de incandescencia, excepto las de rayos ultravioletas o infrarrojos.	KB		558	548	4,517
85393100	Lámparas y tubos de descarga, excepto los de rayos ultra-					

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
85393990	violetas, fluorescentes de cátodo caliente.	KB		157	140	946
	Las demás lámparas y tubos de descarga, excepto los de rayos ultravioletas.	KB		156	156	1,654
85432000	Generadores de señales.	KB		270	270	5,555
85438100	Tarjetas y etiquetas de activación por proximidad.	KB		65	65	2,794
85438990	Las demás máquinas y aparatos eléctricos con función propia, no expresados ni comprendidas en otra parte de este capítulo.	KB		70	70	7,421
85439090	Las demás partes para máquinas y aparatos eléctricos con función propia, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo.	KB		22	22	3,038
85442010	Cables y demás conductores eléctricos, coaxiales, para computadoras.	KB		11,310	10,764	66,160
85443000	Juegos de cables para bujías de encendido y demás juegos de cables de los tipos utilizados en los medios de transporte.	KB		641	567	9,359
85445911	Alambres y cables telefónicos, con aislamiento termoplástico de cobre, incluso, estañados, tipo IN, "jumper wire" y hasta dos pares.	KB		93	93	657
85445990	Los demás conductores eléctricos para tensión superior a 80 V pero inferior o igual a 1000 voltios.	KB		73	73	390
85446099	Los demás conductores eléctricos para tensión superior a 1000 voltios.	KB		510	510	9,510
85447000	Cables de fibras ópticas.	KB		209	209	7,706
86072100	Frenos de aire comprimido y sus partes.	KB		138	138	888
87081000	Parachoques (paragolpes, defensas), y sus partes, de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	KB		129,391	128,515	620,424
87082990	Las demás partes y accesorios de carrocerías (incluidas las de cabinas), de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	KB		65,637	65,180	339,506
87087090	Las demás ruedas, sus partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	KB		237,996	223,663	1,315,217
87089110	Tanques de bronce y plástico para radiadores de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	KB		6,208	6,208	28,687
87089120	Collarin con tubo de rebose para tanque de radiador.	KB		125	125	2,413
87089190	Los demás radiadores de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	KB		21,408	20,999	160,397
87141910	Ruedas con bandajes, de motocicletas (incluidos los ciclomotores).	KB		159	159	1,459
87141920	Ruedas con neumáticos, de motocicletas (incluidos los ciclomotores).	KB		8	8	94
87141930	Mangos para manubrios y almohadillas para pedales de motocicletas (incluidos los ciclomotores).	KB		18	17	168
87141990	Las demás partes y accesorios de motocicletas (incluidos los ciclomotores).	KB		2,076	1,994	14,594
87149100	Cuadros y horquillas, y sus partes de los vehículos de las partidas 87.11 a 87.13.	KB		994	981	1,980
87149290	Las demás llantas y radios de los vehículos de las partidas 87.11 a 87.13.	KB		1,747	1,687	9,932
87149300	Bujes sin freno y piñones libres de los vehículos de las partidas 87.11 a 87.13.	KB		285	270	3,005
87149400	Frenos, incluidos los bujes con freno y sus partes de los vehículos de las partidas 87.11 a 87.13.	KB		887	848	13,290
87149500	Sillines (asientos), de los vehículos de las partidas 87.11 y 87.13.	KB		322	303	3,844
87149600	Pedales y mecanismos de pedal y sus partes de los vehículos de las partidas 87.11 a 87.13.	KB		300	293	6,011
87149900	Las demás partes y accesorios de los vehículos de las partidas 87.11 a 87.13.	KB		13,148	12,475	31,746
87168090	Los demás vehículos no automóviles.	KB		13,149	13,149	51,374
87169010	Ruedas equipadas con bandajes para remolques y semirremolques para cualquier vehículo; para los demás vehículos no automóviles.	KB		15,328	14,945	47,218
87169020	Ruedas equipadas con neumáticos para remolques y semirremolques para cualquier vehículos; para los demás ve-					

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
87169090	hículos no automóviles.	KB		1,540	1,505	4,755
	Las demás partes para remolques y semirremolques, para cualquier vehículo; partes para los demás vehículos no automóviles.	KB		3,308	3,300	13,522
90049000	Gafas (anteojos), correctoras, protectoras u otras, y artículos similares, excepto de sol.	KB		7,428	7,380	44,242
90065900	Las demás cámaras fotográficas.	KB		56	56	2,026
90172000	Instrumentos de dibujo, trazado o cálculo.	KB		27	26	762
90178090	Pantógrafos, transportadores, estuches de dibujo, reglas y círculos de cálculo, instrumentos manuales de medida de longitud, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo.	KB		60	60	254
90200010	Máscaras antiguas.	KB		450	450	1,878
90200090	Aparatos respiratorios, excepto las máscaras de protección sin mecanismo ni elemento filtrante amovibles.	KB		475	475	4,752
90251100	Termómetros y pirómetros, sin combinar con otros instrumentos, de líquidos, con lectura directa.	KB		26	26	341
90251900	Termómetros y pirómetros, sin combinar con otros instrumentos, excepto de líquidos, con lectura directa.	KB		2	2	86
90261000	Instrumentos y aparatos para la medida o control del caudal o nivel de líquidos.	KB		367	367	5,732
90262000	Instrumentos y aparatos para la medida o control de presión.	KB		41	41	1,627
90268000	Instrumentos y aparatos para la medida de líquidos o gases, (por ejemplo: manómetros, contadores de calor), excepto los instrumentos y aparatos de las partidas 90.14, 90.15, 90.28 ó 90.32.	KB		30	30	390
90303100	Multímetros.	KB		172	172	11,514
90308900	Los demás instrumentos y aparatos analizadores de espectro y demás instrumentos y aparatos para medida o control de magnitudes eléctricas.	KB		29	29	303
90318030	Plomadas.	KB		1,009	1,009	4,142
90321000	Termostatos.	KB		106	104	463
90328929	Reguladores automáticos de magnitudes eléctricas, excepto para computadoras u otras máquinas o aparatos de oficina.	KB		15	13	67
90328990	Los demás instrumentos y aparatos para regulación o control automáticos.	KB		120	120	897
91061000	Registradores de asistencia; registradores fechadores y registradores contadores.	KB		140	140	4,051
91069000	Aparatos de control de tiempo y contadores de tiempo, con mecanismo de relojería o motor sincrónico.	KB		5	5	138
92029000	Los demás instrumentos musicales de cuerda, (por ejemplo: guitarras, violines, arpas), excepto de arco.	KB		248	248	2,205
92060000	Instrumentos musicales de percusión, (por ejemplo: tambores, cajas, xilófonos, platillos, castañuelas, maracas).	KB		2,614	2,614	26,140
92079000	Instrumentos musicales en los que el sonido se produzca o tenga que amplificarse eléctricamente, (por ejemplo: órganos, guitarras, acordeones), excepto instrumentos de teclado y acordeones.	KB		25	25	235
92099200	Partes y accesorios de instrumentos musicales de la partida 92.02.	KB		57	57	523
92099910	Partes y accesorios de los instrumentos de viento y percusión.	KB		1,312	1,312	11,921
94017990	Los demás asientos con armazón de metal.	KB		258,105	258,105	710,926
94018010	Sillas y asientos de materiales plásticos artificiales para niños.	KB		3,500	3,500	13,907
94018090	Los demás asientos, (excepto los de la partida 94.02).	KB		57,825	57,825	144,709
94032019	Los demás muebles de metal, que descansen en el suelo.	KB		49,596	49,596	116,757
94032093	Exhibidores de mercancía de metal.	KB		4,200	4,200	18,896
94038000	Muebles de otras materias, incluidos el roten (ratán), mimbre, bambú o materias similares.	KB		8,100	8,100	32,702
94038900	Muebles de mimbre o materias similares.	KB		38,404	38,404	65,030
94039000	Partes para los demás muebles.	KB		1,713	1,621	10,767
94054010	Proyectores de todo tipo.	KB		332	332	8,739

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
94054020	Aparatos eléctricos de alumbrado de materia plástica.	KB		92	85	1,133
94054090	Los demás aparatos eléctricos de alumbrado.	KB		56	56	260
94055090	Los demás aparatos de alumbrado, no eléctricos.	KB		24	24	494
94059200	Partes de plástico para aparatos de alumbrado (incluidos los proyectores), no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares con fuente de luz inseparable, no expresadas ni comprendidas en otra parte.	KB		13	12	160
95066290	Balones y pelotas inflables, excepto las de golf, tenis de mesa, fútbol y baloncesto.	KB		33	33	203
96035010	Cepillos para máquinas.	KB		2,547	2,547	12,338
96039091	Cepillos de alambre.	KB		45	45	186
96071100	Cierres de cremallera (cierres relámpagos), con dientes de metal común.	KB		554	515	2,615
96072000	Partes para cierres de cremalleras.	KB		305	293	3,162
96100090	Pizarras y tableros para escribir o dibujar, incluso enmarcados, excepto pizarras para niños.	KB		1,514	1,394	8,033
96110000	Fechadores, sellos, numeradores, timbradores y artículos similares (incluidos los aparatos para imprimir etiquetas), de mano; componedores e imprentillas con componedor, de mano.	KB		733	733	15,527
96122000	Tampones, incluso impregnados o con caja.	KB		41	41	170
96138090	Encendedores y mecheros, excepto los encendedores de mesa.	KB		231	231	1,137
96170000	Termos y demás recipientes isotérmicos, montados y aislados por vacío, así como sus partes, (excepto las ampollas de vidrio).	KB		232	211	323
	Colombia			1,798,977	1,781,907	5,751,232
18061000	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		181,008	173,727	396,173
32141011	Mastiques a base de materias plásticas del tipo de los utilizados en la construcción.	KB		77	77	156
32141019	Los demás mastiques a base de materias plásticas, excepto del tipo de los utilizados en la construcción y carro-cero.	KB		15,934	15,934	11,148
32149000	Plastes (enduidos), no refractarios de los tipos utilizados en albañilería.	KB		150,155	150,155	61,373
33041000	Preparaciones para el maquillaje de los labios.	KB		8,940	8,545	152,515
33042010	Sombras para los parparos con valor CIF de B/.30.00 o más el kilo bruto.	KB		821	782	35,094
33042090	Preparaciones para el maquillaje de los ojos y sombras con un valor CIF inferior a B/.30.00 el kilo bruto.	KB		9,382	9,050	189,494
33043000	Preparaciones para manicuras o pedicuros.	KB		22,672	21,574	221,970
33049110	Polvos faciales con valor CIF de B/.30.00 o más el kilo bruto.	KB		1,180	1,112	52,698
33049190	Polvos faciales con valor CIF inferior a B/.30.00 el kilo bruto; polvos para el cuerpo (talcos) con valor CIF inferior a B/.10.00 el kilo bruto y demás polvos.	KB		25,582	24,949	295,157
33049911	Cremas faciales con valor CIF de B/.15.00 o más el kilo bruto.	KB		723	712	25,997
33049919	Las demás cremas de belleza, de maquillaje, para el cuidado de la piel, excepto las preparaciones antisolares o bronceadoras.	KB		4,693	4,471	72,508
33049930	Preparaciones antisolares y bronceadoras.	KB		273	260	1,020
33049990	Las demás preparaciones de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel, excepto los medicamentos.	KB		12,183	11,251	135,213
33051020	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		59,136	58,763	298,421
33052000	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes.	KB		6,995	6,981	36,053
33053000	Lacas para el cabello.	KB		913	880	2,619
33059019	Aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		192,752	192,355	1,036,234
33059020	Tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB		11,098	10,600	41,108
33059090	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondi-					

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
	cionadores para el cabello, tintes y productos de colorantes para el cabello.	KB		96,874	96,874	541,291
33072090	Desodorantes corporales y antitranspirantes, con valor CIF inferior a B/.15.00 el kilo bruto.	KB		41,139	39,254	342,611
39269099	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		1,261	1,241	8,537
65061000	Cascos de seguridad, incluso guarnecidos.	KB		2,958	2,888	27,231
65070000	Desudadores, forros, fundas, armaduras, viseras y barboquejos (barbijos), para sombreros y demás tocados.	KB		31	31	314
69101015	Orinales de altura superior a 14 pulgadas, de porcelana.	KB		533	533	1,311
69101019	Lavabos, incluso con su pedestal, de porcelana.	KB		688,945	688,945	762,886
69101090	Aparatos fijos y similares para uso sanitarios, de porcelana.	KB		109,105	109,105	109,120
73130020	Alambre de púas (alambre espigado), de hierro o acero.	KB		22,951	22,951	26,096
73170019	Clavos de alambre, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, excepto de cabeza de cobre.	KB		25,926	25,926	26,349
73170020	Grapas para cercas, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, excepto de cabeza de cobre.	KB		16,661	16,661	17,529
85061019	Pilas y baterías de pilas, eléctricas de dióxido de manganeso de volumen exterior inferior o igual a 300 cm3, excepto los aparatos para facilitar la audición de sordos.	KB		5,281	5,281	15,206
90049000	Gafas (anteojos), correctoras, protectoras u otras, y artículos similares, excepto de sol.	KB		207	201	2,277
94054050	Aparatos eléctricos de alumbrado, de metales comunes.	KB		82,588	79,838	805,523
	Costa Rica		36,725	70,483,641	69,179,893	101,929,335
04011000	Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas, inferior o igual al 1% en peso.	KB		10,018	10,018	6,446
04012020	Leche (fluida), en envases asépticos para larga duración, con un contenido de materias grasas, superior al 1%, pero inferior o igual al 6%, en peso, deslactosada.	KB		493,156	493,156	372,161
04013021	Nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas, superior al 6%, en peso, para batir.	KB		11,507	11,507	20,625
04013029	Nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante con un contenido de materias grasas, superior al 6%, en peso, excepto para batir.	KB		10,038	10,038	14,108
04021099	Leche y nata (crema), concentrada o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos y demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas, inferior o igual al 1.5 %, en peso.	KB		112,931	112,931	213,549
04029192	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		3,385	3,356	4,115
04029993	Leche condensada.	KB		25,453	24,653	55,629
04039011	Crema (nata), sin concentrar, ni azucarar o edulcorar de otro modo y sin aromas, frutas o cacao.	KB		999	999	1,520
04049019	Productos constituidos por los componentes naturales de la leche, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante no expresados ni comprendidos en otra parte, en polvo, gránulos u otras formas sólidas, incluso azucarados o edulcorados de otro modo, excepto para la crianza de animales.	KB		50,510	50,510	74,834
04051000	Mantequilla (manteca).	KB		19,688	19,688	58,087
04061010	Mozarella.	KB		112,137	110,625	438,118
04062090	Quesos de cualquier tipo, rallado o en polvo, excepto para uso industrial.	KB		433	433	1,491
04063000	Queso fundido, excepto el rayado o en polvo.	KB		40,464	40,464	141,895
04069011	Cheddar para uso industrial sin partir, en empaques de 20.0 kn o más.	KB		370	370	722
04069019	Los demás quesos cheddar, excepto para uso industrial.	KB		2,409	2,371	17,350

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
04069090	Los demás quesos.	KB		21,545	20,699	102,431
07031000	Cebollas y chalotes, frescas o refrigeradas.	KB		303,523	303,523	207,309
08135019	Mezclas de frutas u otros frutos secos, excepto los frutos de cáscara de la partida 08.02.	KB		117	117	121
09041100	Pimienta sin triturar ni pulverizar.	KB		2,012	1,935	8,306
09041200	Pimienta triturada o pulverizada.	KB		9,599	9,465	61,371
09042000	Frutos de los géneros capsicum o pimenta, secos, triturados o pulverizados.	KB		797	790	3,982
09070020	Clavo (frutos, clavillos y pedúnculos), triturados o pulverizados.	KB		54	54	353
09082020	Macis trituradas o pulverizadas.	KB		347	347	4,922
09091020	Semillas de anís o de badiana, trituradas o pulverizadas.	KB		299	294	1,828
09092020	Semillas de cilantro, trituradas o pulverizadas.	KB		4,371	4,308	13,126
09095020	Semillas de hinojo; bayas de enebro, trituradas o pulverizadas.	KB		138	135	375
09101020	Jengibre, triturados o pulverizados.	KB		506	498	2,410
09104020	Tomillo; hojas de laurel, trituradas o pulverizadas.	KB		138	135	491
09109920	Las demás especias, trituradas o pulverizadas.	KB		45,649	44,305	111,985
16010031	Embutidos y productos similares, despojos o sangre; preparaciones alimenticias de porcino, envasados herméticamente o al vacío.	KB		23,313	23,313	97,267
16024111	Jamón, cocido envasado herméticamente o al vacío de la especie porcina.	KB		7,918	7,865	31,472
16041310	Sardinias, sardinelas y espadines enteras o en trozos, excepto las picadas, envasadas herméticamente o al vacío.	KB		174,514	174,501	302,304
16041410	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		180,520	180,520	490,694
16042091	Preparaciones y conservas de atún, envasados herméticamente o al vacío.	KB		535,582	535,573	2,270,709
17049020	Turrone.	KB		4,915	4,739	20,257
17049090	Artículos de confitería sin cacao (incluido el chocolate blanco).	KB		855	855	2,245
18010000	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		178,834	178,834	285,778
18050000	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorado.	KB		15,824	15,430	25,814
18061000	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		11,650	11,193	18,610
18062000	Las demás preparaciones alimenticias que contengan cacao, bien en bloques o en barras con un peso superior a 2 kg. bien en forma líquidas o pastosas o en polvo gránulos o formas similares, en recipientes o envases inmediatos con un contenido superior a 2kg.	KB		27,035	24,946	65,689
18063190	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao, en bloques, tabletas o barras, rellenas.	KB		149,752	140,877	375,511
18063290	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao, en bloques, tabletas o barras, sin rellenar.	KB		14,362	13,474	33,126
18069090	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao.	KB		65,911	65,843	200,248
19011019	Leche modificada y preparados a base de componentes naturales de la leche, excepto fórmula para lactantes.	KB		7,280	7,280	19,350
19011090	Preparaciones para la alimentación infantil acondicionadas para la venta al por menor.	KB		2,761	2,761	12,348
19019022	Preparados dietéticos a base de cereales, sin leche ni sus derivados ni huevo.	KB		6,412	4,821	21,042
19019029	Las demás preparaciones dietéticas.	KB		3,788	3,788	14,131
19019090	Las demás preparaciones alimenticias de harina, graños, sémola, almidón, fécula o extracto de malta que no contengan cacao o con un contenido de cacao inferior al 40% en peso, calculado sobre una base totalmente desgrasada; preparaciones alimenticias de productos de las partidas 04.01 a 04.04 que no contengan cacao con un contenido de cacao inferior al 5% en peso calculado sobre una base totalmente desgrasada no expresadas ni comprendidas en otra parte.	KB		33,545	33,545	110,636
19021100	Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma, que contengan huevo.	KB		37,432	37,432	34,331

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
19021900	Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma, excepto que contengan huevo.	KB		47,357	47,357	49,065
19041090	Los demás productos a base de cereales, obtenidos por inflado o tostado.	KB		1,020	1,020	3,736
20029012	Pasta cruda o pulpa de tomate cuyo contenido en peso de extracto seco sea igual o superior al 12%, preparados o conservados, (excepto en vinagre o en ácido acético.	KB		159,648	159,648	162,018
20031000	Hongos del género agaricus preparados o conservados, (excepto en vinagre o en ácido acético).	KB		4,211	3,816	8,138
20055900	Judías, (porotos, alubias frijoles, fréjoles) (vigna spp. phaseolus spp.), preparados o conservados, (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar.	KB		404	404	794
20060019	Frutas confitadas (almibaradas, glaseadas o escarchadas), excepto fresas.	KB		114,411	105,721	166,507
20071000	Preparaciones homogeneizadas de confituras, jaleas, mermeladas, purés y pastas de frutas u otros frutos, obtenidos por cocción, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		368,728	368,728	531,158
20079100	Confituras, jaleas, mermeladas, purés, pastas de frutas u otros frutos, obtenidos por cocción, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante de agrios (cítricos).	KB		8,623	8,500	7,044
20079990	Confituras, jaleas, mermeladas, purés, pastas de frutas u otros frutos, obtenidas por cocción, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, excepto de fresas.	KB		84,611	83,517	109,947
20081190	Cacahuates (cacahuetes o maníes), preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	KB		11,903	11,903	24,353
21032010	Ketchup, incluso con picante.	KB		334,269	327,179	395,087
21032091	Salsas o pasta de tomate, con un contenido de extracto seco de tomate igual o superior al 5% en peso.	KB		1,048,467	1,048,467	1,152,679
21032099	Las demás salsas y pastas de tomate, excepto con un contenido de extracto seco de tomate igual o superior al 5% en peso.	KB		83,598	79,702	138,132
21033020	Mostaza preparada.	KB		5,002	5,002	4,740
21039010	Preparaciones para salsas.	KB		590,232	563,807	639,761
21039021	Mayonesa, incluso compuesta.	KB		152,506	152,443	156,828
21039029	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa Worcester (inglesa).	KB		274,174	268,220	326,088
21039031	Sazonadores compuestos de uso industrial para la fabricación de embutidos.	KB		230,783	220,885	481,267
21039039	Condimentos y saisonadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		76,357	73,446	107,853
21041013	Caldos homogeneizados y deshidratados, presentados en forma de tabletas, pastillas, cubitos o demás formas comprimida o en polvo de legumbres u hortalizas, sin tomate, acondicionadas para la venta al por menor.	KB		156	156	361
21042010	Preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas de legumbres u hortalizas.	KB		20,605	20,605	36,427
21042020	Preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas, de frutas.	KB		554,525	554,525	984,621
21042030	Preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas, que contenga carnes o despojos del capítulo 2.	KB		150,999	150,999	279,856
21050010	Helados a base de leche o de nata (crema), incluso con cacao.	KB		341,430	336,045	582,642
21061000	Concentrados de proteínas y sustancias protéicas texturadas.	KB		1,948	1,941	4,735
21069013	Jarabes, siropes o concentrados de sabores naturales de frutas, excepto de fresa.	KB		675,285	675,285	1,289,411
21069019	Los demás preparados no alcohólicos compuestos a base de extractos, jarabes o siropes concentrados u otras formas para la preparación de bebidas.	KB		88,621	85,354	413,783
21069070	Preparados alimenticios estabilizadores, emulsionantes o antioxidantes.	KB		19,824	18,957	38,815
21069099	Las demás preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otras partes.	KB		5,137	5,137	11,165

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
22029011	Bebidas, incluso dietéticas, a base de leche, con o sin cacao.	KB		229,849	226,002	210,840
23080090	Materias vegetales, desperdicios vegetales, residuos y subproductos vegetales, incluso en "pellets", de los tipo utilizados para la alimentación de los animales, no expresados ni comprendidos en otra parte, excepto bellotas y castañas de indias.	KB		1,495,000	1,495,000	266,174
23091090	Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor, excepto galletas.	KB		6,935,529	6,867,127	4,619,442
23099091	Preparaciones alimenticias para pájaros.	KB		10,331	10,154	16,868
24022000	Cigarrillos que contengan tabaco.	KB		5,594	5,539	37,233
25090000	Creta.	KB		292,592	291,600	16,952
25232900	Cemento portland, excepto cemento blanco.	KB		10,301,148	10,301,148	1,000,231
28112100	Dióxido de carbono.	KB		4,096,000	4,096,000	973,977
29232000	Lecitinas y demás fosfoaminolípidos.	KB		86,000	80,000	76,168
30039000	Medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06), constituido por productos mezclados entre sí, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor.	KB		3,001	3,001	29,178
30042090	Medicamentos que contengan otros antibióticos, excepto penicilina y para veterinaria.	KB		21,185	21,184	388,752
30043990	Medicamentos que contengan hormonas u otros productos de la partida 29.37, sin antibióticos, excepto para veterinaria.	KB		622	622	14,999
30049010	Medicamentos para veterinaria, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		16,306	16,306	226,175
30049091	Medicamentos antimaláricos, antidisentéricos y antihelmínticos.	KB		4,033	4,033	154,952
30049099	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		75,679	73,981	3,036,894
31022900	Sales dobles y mezclas entre sí de sulfato de amonio y de nitrato de amonio.	KB		1,636,322	1,629,067	629,220
31059000	Los demás abonos minerales o químicos, con dos o tres de los elementos fertilizantes: nitrógeno, fósforo y potasio.	KB		742,861	742,268	287,902
32041219	Colorantes ácidos, dispersiones concentradas con materias plásticas, caucho u otros medios presentados en "pellets" (masterbach), excepto sobre soporte de poliolefina, poliolefina halogenadas y de caucho.	KB		1,056	1,056	4,111
32050000	Lacas colorantes; preparaciones a que se refiere la nota 3 de este capítulo a base de lacas colorantes.	KB		1,242	1,242	2,350
32081019	Pinturas a base de poliésteres, excepto en aerosoles y para serigrafía.	KB		462,439	462,439	607,080
32081029	Barnices a base de poliésteres, excepto para cueros, instalaciones eléctricas, para artistas y para el recubrimiento interior de envases de alimentos.	KB		4,122	4,122	8,659
32082019	Pinturas a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol o para serigrafía.	KB		19,849	19,849	16,728
32082029	Barnices a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto para cueros, para instalaciones eléctricas, para artistas y para el recubrimiento interior de envases de alimentos.	KB		18,658	18,122	46,622
32089019	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		3,826,368	3,544,953	7,146,158
32089029	Barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros, acrílicos o vinílicos para cuero, para instalaciones eléctricas y para artistas.	KB		140,059	126,569	298,189
32099019	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modifi-					

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
32099029	cados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excepto para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos. Barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excepto para cueros, instalaciones eléctricas y para artistas, a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	KB		2,446,432	2,445,299	2,923,697
32100011	Pinturas al agua o al temple.	KB		628	628	1,436
32131090	Colores en surtidos, excepto temperas y preparaciones propias para el entretenimiento de los niños.	KB		806,918	806,120	895,626
32141011	Mastiques a base de materias plásticas del tipo de los utilizados en la construcción.	KB		636	605	4,953
32141012	Mastiques para uso carrocerero a base de materia plástica.	KB		7,970	7,640	21,740
32141019	Los demás mastiques a base de materias plásticas, excepto del tipo de los utilizados en la construcción y carrocerero.	KB		125,984	112,444	160,691
32141090	Los demás cementos de resina, masillas y otros mastiques, utilizados en pinturas.	KB		178,963	176,828	107,150
32149000	Plastes (enduidos), no refractarios de los tipos utilizados en albañilería.	KB		52,824	52,824	42,934
32151900	Tintas de imprenta, excepto negras.	KB		4,035	4,035	2,312
33021019	Preparaciones alcohólicas compuestas (con grado alcohólico volumétrico superior a 0.5% vol) de los tipo utilizados para la elaboracion de bebidas, excepto amargos, tinturas, materias aromatizantes y concentrados para la fabricación industrial de bebidas alcohólicas.	KB		91,241	86,369	248,459
33030019	Perfumes y colonias con valor CIF igual o mayor de B/.22.38 el litro.	KB		128	128	1,456
33030029	Aguas de colonia y de tocador con valor CIF igual o superior a B/.4.43 el litro.	KB		164	164	5,140
33049190	Polvos faciales con valor CIF inferior a B/.30.00 el kilo bruto; polvos para el cuerpo (talcos) con valor CIF inferior a B/.10.00 el kilo bruto y demás polvos.	KB		373	352	4,488
33049912	Cremas corporales (para el cuerpo y las manos), con valor CIF de B/.10.00 o más el kilo bruto, excepto las preparaciones para manicuras y pedicuros.	KB		8,710	8,601	32,816
33049919	Las demás cremas de belleza, de maquillaje, para el cuidado de la piel, excepto las preparaciones antisolares o bronceadoras.	KB		715	715	15,345
33049990	Las demás preparaciones de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel, excepto los medicamentos.	KB		24,900	23,559	70,868
33051020	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		1,200	1,145	8,114
33059012	Pomadas sin perfumar.	KB		5,212	5,148	18,011
33059019	Aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		1,568	1,487	11,727
33069010	Enjuagues bucales y aguas dentífricas.	KB		1,176	1,176	2,110
33071029	Lociones y colonias para después del afeitado, excepto las que son a base de alcohol desnaturalizado, con valor CIF inferior a B/.4.43 el litro.	KB		4,707	4,701	21,890
33072090	Desodorantes corporales y antitranspirantes, con valor CIF inferior a B/.15.00 el kilo bruto.	KB		950	950	2,827
33074990	Preparaciones odoríferas para ceremonias religiosas y demás preparaciones para desodorizar locales.	KB		17,619	17,405	72,292
33079090	Preparaciones para el baño y demás preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética, no expresadas ni comprendidas en otra parte.	KB		150,582	150,582	333,963
34053000	Abrillantadores (lustres) y preparaciones similares para carrocerías, excepto las preparaciones para lustrar metales.	KB		30	30	469
34059090	Las demás preparaciones similares (incluso en papel, guatas, fieltro, tela sin tejer, plástico o caucho celulares, impregnados, recubiertos o revestidos de estas prepaciones), excepto las ceras artificiales y preparadas.	KB		1,341	1,341	3,996
35061000	Productos de cualquier clase utilizados como colas o adhesivos, acondicionados para la venta al por menor como colas o adhesivos, de peso neto inferior o igual a 1 kg.	KB		1,191	1,191	2,253
		KB		125,504	123,009	496,806

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
35069100	Adhesivos a base de polímeros de las partidas 39.01 a 39.13 o de caucho.	KB		433,215	422,194	789,876
35069900	Las demás colas y demás adhesivos preparados, no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		89,554	89,407	154,037
38081010	Insecticidas para uso en la agricultura.	KB		3,106	2,929	23,553
38082010	Fungicidas para uso en la agricultura.	KB		10,227	9,699	57,191
38083000	Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas.	KB		66,473	62,757	181,352
38084099	Desinfectantes, excepto para la agricultura, ganadería, a base de agentes tensoactivos de amonio cuaternario, aceite de pino u otras sustancias odoríferas acondicionadas para la venta al por menor.	KB		5,641,545	5,415,947	3,074,605
38089110	Insecticidas para uso agropecuario.	KB		3,100	2,953	13,537
38089210	Fungicidas para uso en la agricultura.	KB		5,265	4,905	16,183
38089300	Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas.	KB		109,802	104,937	263,828
38089491	Desinfectantes a base de agentes tensoactivos de amonio cuaternario, aceite de pino u otras sustancias odoríferas, acondicionadas para la venta al por menor.	KB		11,343	11,343	8,038
38089499	Los demás desinfectantes, excepto para la agricultura, ganadería, a base de agentes tensoactivos de amonio cuaternario y aceite de pino	KB		6,248,224	6,050,777	3,562,728
38200000	Preparaciones anticongelantes y líquidos preparados para descongelar.	KB		21,555	21,555	28,486
39162090	Monofilamentos cuya mayor dimensión del corte transversal sea superior a 1 mm., barras, varillas y perfiles, incluso trabajados en la superficie pero sin otra labor, de polímeros de cloruro de vinilo, excepto cordones de vinil para mallas y ventanas y láminas para techo con ondas en forma de líneas quebradas.	KB		1,915	1,740	4,870
39172120	Tubos rígidos de polímeros de etileno con diámetro interior hasta 4 pulgadas.	KB		492,981	492,981	1,290,878
39172190	Los demás tubos rígidos de polímeros de etileno.	KB		239,571	239,571	608,154
39172290	Los demás tubos rígidos de polímeros de propileno.	KB		17,244	17,244	38,535
39172390	Los demás tubos rígidos de polímeros de cloruro de vinilo.	KB		665,288	665,288	1,380,680
39173999	Los demás tubos de plástico.	KB		6,235	6,235	9,894
39174000	Accesorios de tubería, (por ejemplo: juntas, codos, empalmes (racores)), de plástico.	KB		37,795	37,795	84,661
39191090	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas, autoadhesivas de plástico, en rollos, de anchura inferior o igual a 20 cm, excepto para uso eléctrico.	KB		24	24	247
39201090	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros de etileno, excepto en bobinas, sin impresión.	KB		8,053	7,656	32,295
39202090	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros de propileno, excepto en bobinas sin impresión.	KB		6,738	6,738	20,051
39203010	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polímeros de estireno en bobinas sin impresión.	KB		1,403	1,403	3,112
39203090	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación con otras materias, de polímeros de estireno, excepto en bobinas sin impresión.	KB		6,135	6,135	22,153
39205190	Las demás placas, láminas, hojas y tiras de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de poli (metacrilato de metilo).	KB		27,138	27,137	77,072
39209990	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de los demás plásticos.	KB		146,985	141,139	350,969
39211990	Productos celulares de los demás plásticos, excepto es-					

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
	ponjas de fregar.	KB		27,090	27,090	93,892
39219090	Las demás placas, láminas, hojas y tiras plásticas.	KB		86,548	85,937	483,219
39222000	Asientos y tapas de inodoros, de plástico.	KB		675	675	2,321
39231090	Cajas, cajones, jaulas y artículos similares de plástico.	KB		1,710	1,566	5,270
39233050	Botellas, frascos y artículos similares para cosméticos de plástico.	KB		12,399	12,399	55,625
39233090	Los demás bombones, botellas, frascos y artículos similares de plástico.	KB		68,083	66,298	284,816
39235090	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		100,771	99,804	484,212
39239060	Envases para cosméticos.	KB		18,994	17,179	78,527
39239090	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		35,630	32,086	162,446
39241080	Vajillas y artículos de batería de cocina, de plástico.	KB		27,031	26,087	75,836
39249021	Jaboneras, toalleros, portarrollos y otros artículos similares, excepto los artículos que se empotren o fijen permanentemente, de plástico.	KB		473	440	1,294
39249029	Los demás objetos de higiene o tocador, de plástico.	KB		2,158	2,086	6,683
39249090	Los demás artículos de uso doméstico, de plástico.	KB		1,077	1,077	4,173
39259020	Varillas, barras, perfiles y molduras, de plástico.	KB		1,015	930	2,596
39259090	Los demás artículos plásticos, para la construcción, no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		188	188	4,050
39264000	Estatuillas y demás artículos de adornos, de plástico.	KB		22,665	22,627	86,875
39269099	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		165	165	3,927
40111000	Neumáticos (llantas neumáticas), nuevos de caucho, de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar ("break" o "station wagon") y los de carrera.	CU	12,221	106,433	106,433	361,569
40112000	Neumáticos (llantas neumáticas), nuevos de caucho, de los tipos utilizados en autobuses o camiones.	CU	24,504	574,155	574,155	1,524,883
42021100	Baúles, maletas (valijas), y maletines, incluidos los de aseo y portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios y continentes similares, con la superficie de cuero natural, cuero regenerado o de cuero charolado.	KB		14	14	554
42023190	Artículos de bolsillo o de bolsos de mano (carteras) con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado, excepto estuches para gafas.	KB		36	36	1,455
44109090	Los demás tableros de partículas y tableros similares, de madera u otras materias leñosas, incluso aglomeradas con resinas o demás aglutinantes orgánicos, excepto molduras y análogos.	KB		21,063	21,063	11,679
44219099	Las demás manufacturas de madera.	KB		3,276	3,199	7,388
48042900	Papeles kraft para sacos (bolsas), excepto crudo.	KB		800	800	3,038
48181000	Papel higiénico de pasta de papel.	KB		24,246	23,357	32,380
48182020	Papel toalla.	KB		4,077	3,871	5,585
48183010	Servilletas de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		4,204	4,104	9,477
48184010	Pañales, incluso para adultos, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		1,894,006	1,773,562	5,501,361
48184020	Compresas (almohadillas sanitarias o toallas sanitarias) de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		529,954	499,700	1,136,407
48192090	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en envases para bebidas.	KB		3,987	3,987	15,862
48193011	Sacos (bolsas), multipliegos propios para cemento y productos similares con una anchura en la base superior o igual a 40 cm.	KB		1,600,332	1,598,062	2,109,670
48194011	Sacos (bolsas), multipliegos propias para cemento y productos similares de papel o cartón.	KB		164,179	164,179	253,742
48195090	Los demás envases incluidas, las fundas para discos, de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		2,267	1,992	10,133
48203010	Archivadores y carpetas de acordeón, de papel o cartón.	KB		6,053	6,053	15,908

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
48203031	Carpetas o cartapacios de archivos, de colgar, tipo penda-flex, de papel o cartón.	KB		6,295	6,295	13,236
48203039	Las demás carpetas o cartapacios de archivos, excepto tipo penda-flex y de presentación, de papel o cartón.	KB		51,034	51,034	110,319
48211090	Las demás etiquetas de todas clases impresas, excepto para cuaderno, de doble control ("twin check"), para revelado de fotografía y de los tipos fabricados en el país.	KB		1,023	1,009	13,474
48219090	Las demás etiquetas de todas clases de papel o cartón, incluso impresas.	KB		399	393	3,194
48239099	Los demás artículos de pasta de papel, papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		1,986	1,986	5,336
54073000	Productos citados en la nota 9 de la Sección XI, incluidos los tejidos fabricados con los productos de la partida 54.04.	KB		1,548	1,535	3,410
56072900	Los demás cordeles, cuerdas y cordajes, estén o no trenzados, incluso impregnados, recubiertos, revestidos o enfundados con caucho o plástico, de sisal o demás fibras textiles del género agave.	KB		5,459	5,434	10,166
56074100	Cordeles para atar o engavillar de polietileno o de polipropileno.	KB		4,661	4,641	9,294
56074900	Los demás cordeles, cuerdas y cordajes, estén o no trenzados, incluso impregnados, recubiertos, revestidos o enfundados con caucho o plástico, de polietileno o de polipropileno.	KB		6,910	6,878	16,434
56075090	Los demás cordeles, cuerdas y cordajes, estén o no trenzados, incluso impregnados, recubiertos, revestidos o enfundados con caucho o plástico de las demás fibras sintéticas.	KB		80,023	79,888	158,305
56079020	Los demás cordeles, cuerdas y cordajes, estén o no trenzados, incluso impregnados, recubiertos, revestidos o enfundados con caucho o plástico, de abacá (cáñamo de manila (musa textilis nee)) o demás fibras duras de hojas.	KB		2,907	2,893	5,013
58062000	Las demás cintas, con un contenido de hilos de elastómeros o de hilos de caucho superior o igual al 5% en peso, excepto los artículos de la partida 58.07.	KB		11	11	130
58063990	Las demás cintas de las demás materias textiles, excepto las de la partida 58.07 y de seda.	KB		619	619	5,969
63053300	Sacos (bolsas), y talegas para envasar, de tiras o formas similares de polietileno o polipropileno de materias textiles sintéticas o artificiales.	KB		5,648	5,648	14,569
64019200	Calzados impermeables con suela y parte superior de caucho o plástico, cuya parte superior no se haya unido a la suela por costura o por medio de remaches, clavos, tornillos, espigas o dispositivos similares ni se haya formado con diferentes partes unidas de la misma manera, que cubran el tobillo, sin cubrir la rodilla.	KB		67,356	66,822	183,127
68052000	Abrasivos naturales o artificiales en polvo o gránulos con soporte constituido solamente por papel o cartón, incluso recortados, cosidos o unidos de otra forma.	KB		19,198	18,761	141,266
68053000	Abrasivos naturales o artificiales en polvo o gránulos con soporte de otras materias, incluso recortados, cosidos o unidos de otra forma.	KB		5,011	5,011	75,738
68112010	Placas, paneles, losetas y demás artículos similares de superficie plana o lisa de amianto-cemento, celulosa-cemento o similares.	KB		1,001,413	1,001,413	376,043
68118200	Placas, paneles, losetas, tejas y artículos similares, que no contengan amianto (asbesto), excepto placas onduladas.	KB		1,371,705	1,371,705	517,911
69101015	Orinales de altura superior a 14 pulgadas, de porcelana.	KB		17,965	17,535	19,904
69101016	Inodoros con su cisterna, moldeados en una pieza, de porcelana.	KB		89,364	88,829	331,880
69101017	Pedestales de lavabos, de porcelana.	KB		85,558	81,809	124,971
72161000	Perfiles de hierro o acero sin alear, en U, en I, o en H, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura inferior a 80 mm.	KB		5,930	5,930	8,187
72179000	Los demás alambres de hierro o acero sin alear.	KB		10,816	10,816	15,798

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
73063019	Los demás tubos y perfiles huecos, soldados de sección circular sin alear de acero negro o galvanizado, rígido y liviano con diámetro interior igual o inferior a dos pulgadas y de célula igual o inferior a 20, destinados principalmente para agua, uso eléctrico o de muebles.	KB		16,459	16,459	22,953
73071900	Accesorios de tubería, (por ejemplo: empalmes (racores), codos, manguitos), de fundición, hierro o acero, moldeados, excepto de fundición no maleable.	KB		21,080	20,677	46,150
73072200	Codos, curvas y manguitos, roscados de acero inoxidable.	KB		1,299	1,273	3,371
73079200	Codos, curvas y manguitos, roscados de fundición, hierro o acero.	KB		436	424	1,253
73089040	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB		75,501	74,925	99,051
73089090	Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares de fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.	KB		54,727	54,439	138,961
73090010	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad de más de 500 litros, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		100	95	1,260
73211110	Aparatos de cocción y calentaplatos, de combustibles gaseosos o de gas y otros combustibles, de fundición, hierro o acero, armados.	KB		125,222	119,391	427,949
73241000	Fregaderos (piletas de lavar), y lavabos, de acero inoxidable.	KB		2,561	2,511	18,630
76042100	Perfiles huecos de aleaciones de aluminio.	KB		602,235	602,007	2,968,101
76071100	Hojas y tiras delgadas, de aluminio de espesor inferior o igual a 0.2 mm, sin soporte, simplemente laminadas.	KB		1,911	1,861	7,813
76121000	Envases tubulares flexibles de capacidad inferior o igual a 300 l, de aluminio.	KB		6,010	5,464	57,370
83024110	Portavidrios para celosías con anchos mayores de 4 pulgadas, de metal común.	KB		4,553	4,553	30,446
83030000	Cajas de caudales, puertas blindadas y compartimientos para cámaras acorazadas, cofres y cajas de seguridad y artículos similares, de metal común.	KB		36,800	35,973	102,663
83052010	Grapas en tiras, de metal común del tipo utilizado por tapiceros y embaladores.	KB		11,112	11,112	21,064
83052090	Las demás grapas en tiras, de metal común.	KB		10,687	10,607	20,916
84182119	Refrigeradores domésticos de compresión, de funcionamiento eléctrico, excepto desmontados o sin armar.	KB		343,278	332,163	1,263,238
84183019	Congeladores horizontales del tipo arcon (cofre), de capacidad inferior o igual a 800 litros, de funcionamiento eléctrico, excepto desmontados o sin armar.	KB		600	600	1,698
84807100	Moldes para caucho o plástico para moldeo por inyección o compresión.	KB		175	165	11,056
85061019	Pilas y baterías de pilas, eléctricas de dióxido de manganeso de volumen exterior inferior o igual a 300 cm3, excepto los aparatos para facilitar la audición de sordos.	KB		628,897	628,897	1,535,365
85161019	Calentadores eléctricos de agua de calentamiento instantáneo o acumulación, excepto desmontado o sin armar todavía.	KB		4,372	4,330	53,691
85166090	Cocinas, calentadores (incluidas las mesas de cocción), parrillas.	KB		260	260	2,685
85353000	Seccionadores e interruptores para una tensión superior a 1,000 voltios.	KB		300	300	7,966
85362000	Disyuntores para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios.	KB		1,196	1,196	3,799
85363000	Aparatos para la protección de circuitos eléctricos para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios.	KB		1,941	1,877	13,130
85365000	Interruptores, seccionadores y conmutadores para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios.	KB		2,646	2,646	62,050
85366100	Portalámparas para una tensión inferior o igual a 1,000 vol-					

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
85366900	tios. Clavijas y tomas de corriente (enchufes), para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios.	KB		336	336	2,809
85369010	Cajas de empalmes, conexión o distribución para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios.	KB		62,844	62,629	409,196
85369090	Aparatos para corte, seccionamiento, protección, derivación, eléctricos para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios.	KB		180	173	688
85371000	Cuadros, paneles, consolas, armarios y demás soportes equipados con varios aparatos de las partidas 85.35 u 85.36, para control o distribución de electricidad, incluidos los que incorporen instrumentos o aparatos del capítulo 90, así como los aparatos de control numérico, excepto los aparatos de conmutación de la partida 85.17, para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios.	KB		2,445	2,445	22,758
85372000	Cuadros, paneles, consolas, armarios y demás soportes equipados con varios aparatos de las partidas 85.35 u 85.36, para control o distribución de electricidad, incluidos los que incorporen instrumentos o aparatos del capítulo 90, así como los aparatos de control numérico, excepto los aparatos de conmutación de la partida 85.17, para una tensión superior a 1,000 voltios.	KB		30,043	29,969	266,536
85381000	Cuadros, paneles, consolas, armarios y demás soportes de la partida 85.37 sin sus aparatos.	KB		172,570	172,570	1,716,190
85389000	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente a los aparatos de las partidas 85.35, 85.28 u 85.37.	KB		10,345	10,345	56,461
85444990	Los demás conductores eléctricos para tensión inferior o igual a 80 voltios.	KB		116	116	741
85445100	Conductores eléctricos para tensión superior a 80 voltios pero inferior o igual a 1000 voltios, provisto de piezas de conexión.	KB		1,254,411	1,196,407	10,758,371
85445990	Los demás conductores eléctricos para tensión superior a 80 V pero inferior o igual a 1000 voltios.	KB		52	52	378
85446099	Los demás conductores eléctricos para tensión superior a 1000 voltios.	KB		1,497,214	1,414,696	12,154,444
94031012	Los demás archivadores de metal de los tipos utilizados en oficinas, que descansen en el suelo.	KB		251,304	238,278	2,217,485
94031019	Los demás muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas, que descansen en el suelo.	KB		3,498	3,498	11,977
94032019	Los demás muebles de metal, que descansen en el suelo.	KB		2,066	2,066	7,077
94051051	Los demás muebles de metal, que descansen en el suelo. Lámparas fluorescentes de los tipos utilizados en cieloraso suspendido (comerciales e industriales), de metales comunes.	KB		1,305	1,298	15,192
96032900	Brochas de afeitar, cepillos para el cabello, pestaña o uña y demás cepillos para aseo personal, incluidos los que sean partes de aparatos.	KB		43,178	41,589	145,519
		KB		693	693	15,716
	El Salvador			33,460,490	33,024,879	47,087,994
16041410	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		52,502	52,502	220,878
16041490	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado y envasado herméticamente o al vacío.	KB		159,080	159,080	371,664
16042091	Preparaciones y conservas de atún, envasados herméticamente o al vacío.	KB		52,378	51,606	204,891
17041000	Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar.	KB		2,757	2,757	4,955
17049010	Confites, caramelos, pastillas, gomas azucaradas y bombones.	KB		25,782	25,782	49,453
18061000	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		6,384	6,384	13,373
18063190	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao, en bloques, tabletas o barras, rellenas.	KB		10,248	10,248	30,158

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
18063220	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao, en bombones, pastillas y pastillaje, sin rellenar.	KB		423	423	2,599
18069090	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao.	KB		158	158	1,650
19041021	Hojuelas, conos, copos y análogos, obtenidos a partir de granos de cereales tratados por inflado o tostado, azucarados o edulcorados de otro modo.	KB		16,221	16,221	43,607
19041090	Los demás productos a base de cereales, obtenidos por inflado o tostado.	KB		91	91	405
19049000	Productos a base de cereales precocidos o preparados de otro modo, no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		26,573	26,573	56,898
19053100	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB		32,636	32,636	60,605
19059030	Galletas de soda o saladas.	KB		2,944	2,944	5,781
19059050	Abrebocas de maíz con o sin sabor a queso.	KB		11,745	11,745	31,691
20081120	Manteca de cacahuetes (mantequilla de maní).	KB		276	276	443
20081190	Cacahuates (cacahuetes o maníes), preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	KB		1,067	1,067	2,783
21023000	Polvos de levantar preparados.	KB		8,348	8,348	8,050
21032010	Ketchup, incluso con picante.	KB		27,875	27,875	20,963
21041011	Caldos homogeneizados y deshidratados, presentados en forma de tabletas, pastillas, cubitos o demás formas comprimidas en polvo a base de carne incluso de sus extractos o jugos, acondicionadas para la venta al por menor.	KB		59,490	59,490	102,584
21041021	Sopas y potajes, deshidratadas; preparaciones deshidratadas para sopas de pollo con fideos u otras pastas alimenticias, excepto aquellas que contengan fideos precocidos deshidratados de tipo oriental.	KB		175,614	175,614	267,828
21041022	Sopas y potajes, deshidratadas; preparaciones deshidratadas para sopas que contengan pescado, crustáceos, o molusco o incluso de sus extractos o jugos.	KB		8,081	8,081	15,293
21041023	Sopas y potajes, deshidratadas; preparaciones deshidratadas para sopas, que contengan carne, sus extractos o jugos.	KB		33,066	33,066	54,389
21041030	Caldos homogeneizados y deshidratados presentados en forma de pasta o de polvo.	KB		9,799	9,799	17,602
21069019	Los demás preparados no alcohólicos compuestos a base de extractos, jarabes o siropes concentrados u otras formas para la preparación de bebidas.	KB		3,303	3,303	25,012
21069041	Preparaciones para budines, flanes, postres, gelatinas, gelatinas, azucarados o edulcorados de otro modo.	KB		10,486	10,486	16,416
21069049	Preparaciones para budines, flanes, postres, gelatinas, excepto azucarados o edulcorados de otro modo.	KB		4,039	4,039	5,799
21069069	Complementos y suplementos alimenticios acondicionados para la venta al por menor.	KB		136	136	10,225
21069080	Sabores artificiales para la preparación industrial de alimentos.	KB		1,465	1,465	3,112
22029040	Soluciones electrolíticas en medio acuoso, a base de azúcares y productos químicos, utilizadas para la recuperación de pérdida de líquidos y minerales.	KB		301	301	1,266
22029090	Las demás bebidas no alcohólicas, excepto los jugos de frutas u otros frutos o de hortalizas de la partida 20.09.	KB		11,041,607	11,036,013	9,169,564
27101993	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		5,212,380	4,941,031	7,583,153
30041090	Medicamentos que contengan penicilinas o derivados de estos productos con la estructura del ácido penicilánico, o estreptomycinas o derivados de estos productos, excepto para uso veterinario.	KB		2,153	2,058	36,648
30043290	Medicamentos que contengan hormonas corticosteroides, sus derivados y análogos estructurales, excepto para veterinaria.	KB		209	209	32,505
30049010	Medicamentos para veterinaria, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos tera-					

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
	péuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		29,136	29,136	447,277
30049093	Sales o azúcares hidratantes, incluso en solución.	KB		418,401	418,401	328,305
30049099	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		150,678	150,553	3,150,281
30066000	Preparaciones químicas anticonceptivas a base de hormonas, de otros productos de la partida 29.37 o de espermidas.	KB		14	14	2,705
32041990	Las demás materias colorantes orgánicas sintéticas, incluidas las mezclas de dos o mas materias colorantes de las subpartidas 3204.11 a 3204.19.	KB		1,026	912	5,306
32081029	Barnices a base de poliésteres, excepto para cueros, instalaciones eléctricas, para artistas y para el recubrimiento interior de envases de alimentos.	KB		1,682	1,682	4,316
32082029	Barnices a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto para cueros, para instalaciones eléctricas, para artistas y para el recubrimiento interior de envases de alimentos.	KB		60	60	163
32089019	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		505,037	505,037	1,083,853
32089029	Barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros, acrílicos o vinílicos para cuero, para instalaciones eléctricas y para artistas.	KB		390	390	1,036
32091019	Pinturas a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto para serigrafía.	KB		1,837,962	1,837,962	1,836,348
32091029	Barnices a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto para cueros, instalaciones eléctricas y para artistas.	KB		457	457	3,126
32099019	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excepto para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	KB		21,230	21,230	21,981
32100029	Barnices, excepto para cueros, para instalaciones eléctricas y para artistas.	KB		37	34	236
32110000	Secativos preparados.	KB		1,624	1,624	6,337
32129019	Pigmentos (incluidos el polvo y las escamillas metálicas), dispersos en medios no acuosos, líquidos o en pasta, de los tipos utilizados para la fabricación de pinturas, excepto de aluminio.	KB		703	646	5,504
32131010	Colores surtidos de pinturas al temple (temperas).	KB		5,722	5,589	24,724
32141011	Mastiques a base de materias plásticas del tipo de los utilizados en la construcción.	KB		2,941	2,941	4,044
32141012	Mastiques para uso carrocerero a base de materia plástica.	KB		16,093	16,093	20,859
32141019	Los demás mastiques a base de materias plásticas, excepto del tipo de los utilizados en la construcción y carrocerero.	KB		340	340	296
33073000	Sales perfumadas y demás preparaciones para el baño.	KB		309	309	5,076
34011110	Jabón para el baño, de belleza o desodorante, incluso con abrasivos, jabón desodorante, jabón de glicerina para el baño, incluso con sustancias bacteriostáticas; preparaciones orgánicas tensoactivas usadas como jabón de baño, de belleza o desodorante, incluso con sustancias bacteriostáticas.	KB		10,364	10,364	28,029
34022012	Detergentes y limpiadores, a base de agentes de superficies, acondicionados para la venta al por menor, en polvo, escamas, copos, virutas y gránulos o en glóbulos.	KB		5,961,792	5,961,792	5,229,506
34053000	Abrillantadores (lustres) y preparaciones similares para carrocerías, excepto las preparaciones para lustrar metales.	KB		484	484	1,363
34059090	Las demás preparaciones similares (incluso en papel, guatas, fieltro, tela sin tejer, plástico o caucho celulares, impregnados, recubiertos o revestidos de estas prepaciones),					

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
	excepto las ceras artificiales y preparadas.	KB		102	102	147
34070030	Pastas para modelar del tipo para el entretenimiento de los niños.	KB		1,550	1,517	2,366
35030019	Gelatinas y sus derivados comestibles, excepto jalea a base de gelatina, gelatina en polvo o en copos sin endulzar ni aromatizar de otro modo.	KB		402	402	1,786
35061000	Productos de cualquier clase utilizados como colas o adhesivos, acondicionados para la venta al por menor como colas o adhesivos, de peso neto inferior o igual a 1 kg.	KB		3,717	3,717	14,198
38089019	Raticidas o rodenticidas, excepto para la agricultura y trampas de soporte encolado, incluso sin producto tóxico.	KB		71	71	92
38101011	Preparaciones para el decapado de los metales, en solución a base de ácidos.	KB		60	60	166
38101019	Preparaciones para el decapado de metales, excepto en solución a base de ácidos.	KB		552	552	1,008
38140010	Disolventes o diluyentes orgánicos compuestos, para pintura no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		32,398	32,398	63,345
38151900	Catalizadores sobre soporte, excepto con níquel o con metal precioso o sus compuestos como sustancia activa.	KB		117	117	956
38159000	Los demás iniciadores y aceleradores de reacción y preparaciones catalíticas no expresadas ni comprendidas en otra parte.	KB		6,076	6,076	26,248
38249040	Productos borradores de tinta, productos para la corrección de clisés o estenciles, líquidos correctores.	KB		711	658	8,903
39041090	Poli (cloruro de vinilo) sin mezclar con otras sustancias, excepto líquido y pastas.	KB		59,220	58,871	101,498
39042290	Poli (cloruros de vinilo), plastificados, excepto líquidos y pastas.	KB		4,183	4,183	6,930
39173110	Tubos flexibles provistos de terminales roscados de conexión (manguera), para una presión superior o igual a 27,6 MPa.	KB		750	750	2,466
39173190	Tubos flexibles para una presión igual o superior a 27,6 MPa, excepto los provistos de terminales roscados de conexión.	KB		2,815	2,813	8,971
39173290	Los demás tubos plásticos sin reforzar ni combinar con otras materias, sin accesorios.	KB		25	25	110
39229000	Bidés, inodoros, cisternas (depósitos de agua) para inodoros y artículos sanitarios higiénicos similares de plástico.	KB		405	405	1,802
39231090	Cajas, cajones, jaulas y artículos similares de plástico.	KB		126	126	878
39232190	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		1,032	1,032	3,130
39232990	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos.	KB		600	600	2,304
39233010	Botellones de policarbonato o de pet transparentes con impresión en alto relieve que especifique que es exclusivamente para agua, con capacidad de 5 galones (19 litros).	KB		15	15	86
39233090	Los demás bombones, botellas, frascos y artículos similares de plástico.	KB		16,238	16,238	108,601
39235010	Tapas con cierre a presión, tapa por termoformado impresas con cierre (banda) de seguridad, tapas dispensadoras (push and pull) y tapas para botellas de ketchup.	KB		480	480	3,150
39235090	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		2,317	2,317	25,192
39239029	Envases para huevos, excepto los de capacidad de 48 unidades, de plástico.	KB		35	35	196
39239090	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		70,669	70,669	269,967
39241010	Platos desechables, de plástico.	KB		135,538	135,538	549,299
39241020	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		61,306	61,306	244,321
39241030	Cucharas y tenedores desechables, de plástico.	KB		9,811	9,811	42,119
39241059	Pajillas (carrizos) de plástico, excepto para envases tetra pack.	KB		1,213	1,213	4,191
39241090	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		2,002	2,002	17,984
39249013	Cubos y platones de plástico para agua.	KB		17,285	17,282	26,954

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
39249015	Cubos y cestas de basura, recipientes para ropa sucia y artículos análogos, de plástico.	KB		1,115	1,095	1,602
39249019	Los demás artículos de economía doméstica, de plástico.	KB		10,255	10,245	27,215
39249090	Los demás artículos de uso doméstico, de plástico.	KB		1,280	1,280	4,085
39261000	Artículos de oficina y artículos escolares, de plástico.	KB		2,511	2,505	17,094
39264000	Estatuillas y demás artículos de adornos, de plástico.	KB		7	7	150
39269099	Las demás manufacturas de plástico de las demás mate- rias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		5,873	5,861	22,108
40169200	Gomas de borrar de caucho vulcanizado sin endurecer.	KB		180	180	1,375
41071900	Los demás cueros y pieles enteros y cueros preparados después del curtido o del secado y cueros y pieles aperga- minados, de bovino (incluido el búfalo), o de equino, excep- to agamuzados, metalizados, charolados y sus imitacio- nes.	KB		74,229	74,229	646,064
42021200	Baúles, maletas (valijas) y maletines, incluidos los de a- seo y portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios y continentes similares, con la superficie exte- rior de plástico o de materia textil.	KB		11	11	140
42022900	Bolsos de mano, (carteras) incluso con bandolera o sin a- sas, excepto con superficie exterior de cuero natural, rege- nerado, charolado, hojas de plástico o material textil.	KB		22	22	1,030
42023190	Artículos de bolsillo o de bolsos de mano (carteras) con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado, excepto estuches para gafas.	KB		38	38	215
42029223	Estuches de materia textil.	KB		458	458	10,499
42029929	Los demás estuches para aparatos fotográficos para ins- trumentos, para armas, para dibujo y estuches especial- mente apropiados para contener un artículo determinado, un conjunto o un surtido, de fibra vulcanizada o cartón.	KB		1,029	1,029	17,956
42029999	Las demás fundas para binoculares y billeteras, portamo- nedas, portamapas, petacas, pitilleras y bolsas de tabaco, bolsas para artículos de deporte, estuches para botellas, joyas, maquillajes y orfebrería y continentes similares, de fibra vulcanizada o cartón.	KB		760	760	14,715
42032910	Guantes, mitones y manoplas para trabajadores de cuero natural o cuero regenerado.	KB		9	9	150
44170011	Herramientas, monturas y mangos para herramientas de los tipos destinados a labores agrícolas, hortícolas o fores- tales, de madera.	KB		4,131	4,130	7,416
44201090	Estatuillas y demás objetos de adorno de madera, excepto de ébano, sándalo y madera laqueada.	KB		385	385	1,281
44209099	Las demás manufacturas de madera no comprendias en el capítulo 94.	KB		415	415	2,104
48022010	Papel y cartón soporte para papel o cartón fotosensibles, termosensibles o electrosensibles sin impresión, en bobi- nas (rollos).	KB		359	353	989
48111020	Papel y cartón alquitranados, embetunados o asfaltados, sin impresión, en hojas cuadradas o rectangulares de 50.8 cm o más en un lado y de 76.2 cm o más en el otro, sin plegar (no menor de 20" x 30").	KB		1,532	1,532	7,660
48115990	Los demás papeles y cartones recubiertos, impregnados o revestidos de plásticos, (excepto los adhesivos).	KB		351,585	317,466	1,665,704
48116020	Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de cera, parafina, estearina, aceite o glicerol, impresos.	KB		3,628	3,200	16,787
48181000	Papel higiénico de pasta de papel.	KB		2,284,871	2,179,382	2,914,843
48183010	Servilletas de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		86,658	83,850	183,028
48183020	Manteles de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		15,340	14,950	29,614
48184020	Compresas (almohadillas sanitarias o toallas sanitarias) de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		928	907	1,860
48192020	Cajas plegables de papel o cartón sin corrugar.	KB		44	44	90
48194012	Sacos (bolsas), multipliegos propias para café molido o a- zúcar de papel, cartón, quata de celulosa o napa de fibras					

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
48194019	de celulosa.	KB		137,546	137,546	214,948
48194019	Sacos (bolsas), multipliegos, de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, excepto para cemento, café molido o azúcar.	KB		115,201	115,053	284,711
48194090	Los demás sacos (bolsas); bolsitas y cucuruchos de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		5,807	5,807	31,138
48195090	Los demás envases incluidas, las fundas para discos, de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		2,751	2,751	5,505
48201049	Bloques de papel de cartas, excepto sin indicaciones impresas.	KB		20	20	125
48201090	Bloques memorandos y artículos similares de papel o cartón.	KB		637	637	1,103
48202090	Cuadernos , incluso los cuadernillos o libretas, excepto de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadrulado, de música y de dibujo.	KB		114	114	615
48203020	Encuadernaciones de anillas (portafolios), de papel o cartón.	KB		51	51	194
48203039	Las demás carpetas o cartapacios de archivos, excepto tipo pendaflex y de presentación, de papel o cartón.	KB		16,196	15,993	40,170
48204000	Formularios en paquetes o plegados ("manifold"), aunque lleven papel carbón (carbónico), de papel o cartón.	KB		21,288	21,133	39,008
48211030	Las demás etiquetas impresas de los tipos fabricados en el país de papel o cartón.	KB		1,005	1,005	12,878
48211090	Las demás etiquetas de todas clases impresas, excepto para cuaderno, de doble control ("twin check"), para revelado de fotografía y de los tipos fabricados en el país.	KB		36	36	257
48234090	Papel diagrama para aparatos registradores, en bobina (rollos), hojas o discos, excepto para aparatos vendedores de boletos de carrera de caballos.	KB		105	105	695
48239099	Los demás artículos de pasta de papel, papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		200	200	3,228
49089000	Calcomanías de cualquier clase, excepto vitrificables.	KB		979	979	17,724
49090090	Las demás tarjetas postales impresas o ilustradas; tarjetas impresas con felicitaciones o comunicaciones personales, incluso con ilustraciones, adornos o aplicaciones, o con sobres.	KB		1,760	1,760	21,455
49100019	Calendarios de todas clases impresos sobre papel o cartón, incluidos los tacos o bloques de calendario de papel o cartón, excepto con ilustraciones educativas.	KB		7,025	7,025	38,423
49100030	Calendarios denominados compuestos o perpetuos.	KB		236	236	1,022
49111011	Cartillas (muestrarios), de colores para pinturas.	KB		40	40	682
49111019	Carteles y "afiches" publicitarios, excepto para películas cinematográficas o video-películas y los de carácter turísticos.	KB		809	809	16,739
49111020	Carteles, afiches y demás impresos publicitarios de películas cinematográficas o video-películas.	KB		11	11	214
49111030	Los demás impresos publicitarios, catálogos y similares de firmas extranjeras.	KB		18	18	231
49111099	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		51	51	1,518
49119111	Carteles o afiches, excepto láminas para la enseñanza.	KB		7	7	54
49119990	Los demás impresos.	KB		11	11	111
54071000	Tejidos fabricados con hilados de alta tenacidad de nailon o de otras poliamidas o de poliésteres.	KB		1,741	1,741	11,321
56089020	Las demás hamacas de materia textil.	KB		1,763	1,763	10,554
63079099	Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir.	KB		282	282	1,273
64019200	Calzados impermeables con suela y parte superior de caucho o plástico, cuya parte superior no se haya unido a la suela por costura o por medio de remaches, clavos, tornillos, espigas o dispositivos similares ni se haya formado con diferentes partes unidas de la misma manera, que cubran el tobillo, sin cubrir la rodilla.	KB		133,228	132,968	302,705
65059022	Gorras y quepis con anuncios de carácter comercial, in-					

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
65059090	cluso guarnecidas, de punto o confeccionados con fieltro, encajes u otros productos textiles en pieza.	KB		13	13	294
66019920	Los demás sombreros y demás tocados, de punto o confeccionados con encaje, fieltro u otro producto textil, en pieza (pero no en tiras), incluso guarnecidos.	KB		9	9	193
68042200	Paraguas y sombrillas, excepto para playas, patios y piscinas.	KB		10	10	64
68112020	Muelas y artículos similares, de los demás abrasivos aglomerados o de cerámica.	KB		428	428	2,378
68112090	Tejas y artículos similares de amianto-cemento, celulosa-cemento o similares.	KB		25,728	25,728	6,810
69051000	Las demás placas, paneles, losetas, tejas, y artículos similares de amianto-cemento, celulosa-cemento o similares.	KB		58,030	56,430	28,743
69059010	Tejas.	KB		667,322	667,322	135,640
69139091	Elementos de chimenea, conductos de humo, ornamentos arquitectónicos y otros artículos cerámicos de construcción, de barro o arcilla ordinaria, incluso vidriados, esmaltados o barnizados.	KB		550,041	550,041	114,610
69149090	Estatuillas y demás artículos para adorno, de barro o arcilla ordinaria.	KB		6,978	6,978	16,336
70099290	Las demás manufacturas de cerámica.	KB		2,535	2,535	1,624
70139990	Los demás espejos de vidrio enmarcados.	KB		510	510	1,921
70199000	Los demás artículos de vidrio, para adorno de interiores o usos similares, excepto las partidas 70.10 ó 70.18.	KB		400	360	7,520
72151020	Las demás fibras de vidrio (incluida la lana de vidrio) y manufacturas de esta materia.	KB		260	260	965
72171000	Las demás barras y varillas estañadas, galvanizadas o emplomadas de acero de fácil mecanización, simplemente obtenidas o acabadas en frío, sin alear.	KB		18,545	18,545	16,038
72283020	Alambre de hierro o acero sin alear ni revestir, incluso pulido.	KB		134,031	134,031	117,358
73090090	Las demás barras de los demás aceros aleados, simplemente laminadas o extrudidas en caliente, de sección circular.	KB		44	44	157
73102990	Los demás depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad superior a 300 litros pero inferior a 500 litros, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		495	495	2,209
73130020	Depósitos, barriles, tambores, bidones, cajas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad inferior a 50 litros sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		9,125	9,125	18,317
73143990	Alambre de púas (alambre espigado), de hierro o acero.	KB		374,183	374,183	410,051
73170019	Las demás redes y rejas soldadas en los puntos, de cruce de hierro o acero.	KB		40,322	40,322	33,757
73170020	Clavos de alambre, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, excepto de cabeza de cobre.	KB		34,292	34,292	28,051
73181500	Grapas para cercas, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, excepto de cabeza de cobre.	KB		20,018	20,018	18,950
73209000	Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas, de fundición, hierro o acero.	KB		41	40	169
73211110	Muelles de hierro o acero.	KB		11,666	11,666	12,605
73239110	Aparatos de cocción y calentaplatos, de combustibles gaseosos o de gas y otros combustibles, de fundición, hierro o acero, armados.	KB		409	409	744
74199990	Artículos de uso doméstico de cocina o antecocina y sus partes, de fundición, sin esmaltar, de hierro o acero.	KB		939	939	4,047
76041022	Las demás manufacturas, de cobre.	KB		1,693	1,693	14,491
	Perfiles huecos de aluminio sin alear.	KB		408,529	408,529	2,045,802

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
76042100	Perfiles huecos de aleaciones de aluminio.	KB		69,353	69,325	352,486
76042910	Barras de aleaciones de aluminio.	KB		10,151	10,148	60,607
76042990	Las demás barras y perfiles de aleaciones de aluminio.	KB		18,057	18,031	99,154
76072090	Las demás hojas y tiras delgadas, de aluminio, de espesor inferior o igual a 0.2 mm, con soporte.	KB		761	707	6,717
76081090	Los demás tubos de aluminio sin alear.	KB		196,916	196,916	939,723
76109010	Perfiles preparados para cielo raso suspendido, de aluminio.	KB		20,040	20,040	71,321
76109099	Las demás partes o elementos preparados para la construcción, de aluminio.	KB		1,662	1,662	9,536
76151990	Los demás artículos de uso doméstico y sus partes de aluminio.	KB		21,834	21,834	120,071
76169999	Las demás manufacturas, de aluminio.	KB		31,922	31,916	177,508
82011000	Layas y palas; agrícolas, hortícolas o forestales.	KB		52,729	52,718	146,760
82013010	Picos agrícolas, hortícolas o forestales.	KB		12,016	12,014	27,391
82013020	Escobas de jardín (rastrillos de flejes), agrícolas, hortícola o forestales.	KB		4,122	4,114	14,503
82013090	Azadas, binaderas y raederas agrícolas, hortícolas o forestales.	KB		1,002	1,001	3,441
82014010	Hachas, hocinos y herramientas similares con filo, para uso forestal o agrícola.	KB		32,269	32,268	116,550
82014090	Hachas, hocinos y herramientas similares con filo, para uso hortícola.	KB		1,386	1,386	6,318
82015000	Tijeras de podar (incluidas las de trinchar aves), para usar con una sola mano (podadoras), agrícolas, hortícolas o forestales.	KB		56	56	712
82016000	Cizallas para setos, tijeras de podar y herramientas similares, para usar con las dos manos, agrícolas, hortícolas o forestales.	KB		91	91	886
82019000	Las demás herramientas de mano, agrícolas, hortícolas o forestales.	KB		6,478	6,478	24,195
82021000	Sierras de mano.	KB		105	105	1,794
82031010	Limas triangulares para metales, del tipo utilizadas en las actividades agrícolas o forestales, de mano.	KB		200	200	1,382
82031090	Limas, escofinas y herramientas similares, de mano, excepto las limas triangulares para metales.	KB		142	142	1,896
82032090	Alicates (incluso cortantes), tenazas y herramientas similares, de mano.	KB		35	35	311
82041100	Llaves de ajuste de mano, de boca fija.	KB		403	402	1,247
82041200	Llaves de ajuste de mano, de boca variable.	KB		165	164	1,046
82052019	Mazas de cocina, excepto de cobre o aleaciones de cobre.	KB		10,463	10,463	22,068
82052090	Martillos.	KB		4,973	4,961	14,134
82053000	Cepillos, formones, gubias y herramientas cortantes similares para trabajar madera.	KB		157	157	1,890
82054000	Destornilladores.	KB		558	552	4,513
82055190	Las demás herramientas de mano (incluidos los diamantes de vidrio), de uso doméstico, excepto de cobre o aleaciones de cobre.	KB		1,314	1,311	9,149
82055910	Instrumento manual para descornar.	KB		927	922	4,952
82055990	Las demás herramientas de mano (incluidos los diamantes de vidrio) no expresadas ni comprendidas en otra parte.	KB		4,677	4,675	34,171
82059090	Los demás juegos de artículos de dos o más de las subpartidas anteriores.	KB		461	461	4,419
82060000	Herramientas de dos o más de las partidas 82.02 a 82.05, acondicionadas en juegos para la venta al por menor.	KB		23	23	234
82075000	Útiles de taladrar.	KB		75	75	992
82076000	Útiles de escariar o brochar.	KB		335	335	3,292
82084000	Cuchillas y hojas cortantes, para máquinas agrícolas, hortícolas o forestales.	KB		20	20	221
82111010	Surtidos de cuchillos con hoja cortante o dentada, excepto los de la partida 82.08, para artesanos.	KB		7	7	92
82119290	Los demás cuchillos de hoja fija, excepto los de la partida 82.08.	KB		714	714	7,387
82119390	Cuchillos, excepto los de hoja fija, incluidas las navajas de					

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
	podar, excepto los de la partida 82.08 y los de artesanos.	KB		67	65	1,023
82121000	Navajas y máquinas de afeitar.	KB		2	2	76
82141010	Sacapuntas y sus cuchillas.	KB		74	74	792
82141090	Cortapapeles, abrecartas, raspadores y sus cuchillas.	KB		50	50	209
83014000	Las demás cerraduras; cerrojos de metal común.	KB		19	19	402
83024110	Portavidrios para celosías con anchos mayores de 4 pulgadas, de metal común.	KB		20,947	20,910	113,002
83024120	Operadores para el cierre de ventanas, de metal común.	KB		43,336	41,494	216,872
83024190	Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares, para edificios, de metal común.	KB		2,053	2,053	18,245
83062900	Estatuillas y demás objetos de adorno, de metal común, excepto plateados, dorados o platinados.	KB		129	129	2,603
84132010	Bombas manuales para líquidos, excepto las de las subpartidas 8413.11 y 8413.19, para actividad agropecuaria.	KB		13,095	12,640	115,161
84139100	Partes de bombas para líquidos.	KB		355	340	9,147
84241020	Extintores sin cargar.	KB		66	65	613
84242000	Pistolas aerográficas y aparatos similares.	KB		98	95	1,136
84248910	Aparatos mecánicos (incluso manuales), para proyectar, dispersar o pulverizar materias líquidas o en polvo; de los tipos utilizados en la actividad agropecuaria.	KB		381	381	4,129
84248990	Aparatos mecánicos (incluso manuales), para proyectar, dispersar o pulverizar materias líquidas o en polvo; excepto de los tipos utilizados en la actividad agropecuaria.	KB		166	164	2,425
84811000	Válvulas reductoras de presión.	KB		1,610	1,610	15,195
84814000	Válvulas de alivio o seguridad.	KB		1,960	1,890	17,595
84818010	Grifos.	KB		359	357	3,981
84818020	Las demás válvulas.	KB		170	170	2,307
85071000	Acumuladores eléctricos, incluidos sus separadores, aunque sean cuadrados o rectangulares de plomo, de los tipos utilizados para arranque de motores de émbolo (pistón).	KB		320,951	318,152	722,439
85131000	Lámparas eléctricas portátiles concebidas para funcionar con su propia fuente de energía.	KB		267	267	1,633
85261000	Aparatos de radar.	KB		2,201	2,090	13,295
85291000	Antenas y reflectores de antena de cualquier tipo; partes apropiadas para su utilización con dichos artículos.	KB		19,550	19,266	115,938
85299019	Los demás muebles especiales diseñados para el montaje de aparatos de las partidas 85.25 a 85.28.	KB		5,943	5,781	25,977
85442090	Cables y demás conductores eléctricos, coaxiales, excepto para computadoras.	KB		1,023	1,009	7,672
85445100	Conductores eléctricos para tensión superior a 80 voltios pero inferior o igual a 1000 voltios, provisto de piezas de conexión.	KB		4,793	4,781	34,907
85446010	Conductores eléctricos para una tensión superior a 1000 V, con pieza de conexión.	KB		3,056	3,056	20,670
87168090	Los demás vehículos no automóviles.	KB		3,958	3,958	7,786
87169090	Las demás partes para remolques y semirremolques, para cualquier vehículo; partes para los demás vehículos no automóviles.	KB		22	22	110
90153000	Niveles.	KB		180	179	2,527
90158090	Los demás instrumentos y aparatos de fotogrametría, hidrografía, oceanografía, hidrología, meteorología o geofísica, excepto las brújulas.	KB		508	508	5,070
90172000	Instrumentos de dibujo, trazado o cálculo.	KB		744	714	4,744
94018090	Los demás asientos, (excepto los de la partida 94.02).	KB		114,873	114,873	259,736
94032013	Exhibidores de mercancías, de metal, que descansen en el suelo.	KB		1,320	1,320	8,908
94032014	Estanterías y góndolas, de metal, que descansen en el suelo.	KB		370	370	4,052
94032019	Los demás muebles de metal, que descansen en el suelo.	KB		1,575	1,575	8,179
94036090	Los demás muebles de madera.	KB		5,812	5,787	20,595
94037011	Exhibidores de mercancías, plásticos que descansen en el suelo.	KB		6,269	5,674	115,363
94037091	Exhibidores de mercancías, de plástico.	KB		3,806	3,806	14,264
94037099	Los demás muebles plásticos.	KB		1,601	1,460	32,773
94049019	Almohadas, almohadones, asientos y cojines, excepto e-					

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
94051051	léctrico y de caucho no neumático.	KB		307	307	2,336
94056000	Lámparas fluorescentes de los tipos utilizados en cieloraso suspendido (comerciales e industriales), de metales comunes.	KB		22,436	22,436	91,896
94059939	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB		116	116	7,597
95059000	Las demás partes de metales comunes para aparatos de alumbrado (incluidos los proyectores), no expresadas ni comprendidas en otra parte; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares con fuente de luz inseparable, no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		11,689	11,689	32,885
96035090	Los demás artículos para fiestas, carnaval u otras diversiones, incluidos los de magia y artículos sorpresa.	KB		2,275	2,275	22,459
96039019	Cepillos que constituyan partes de aparatos o vehículos.	KB		1,034	1,034	2,601
96039020	Cabezas preparadas para artículos de cepillería, excepto fregonas.	KB		6,057	6,056	8,478
96039030	Fregonas para el suelo (trapeador), incluso sin aljofifas o estropajos.	KB		10,194	10,194	26,442
96039041	Armaduras para fregonas, sin mango, aljofifas o estropajos.	KB		1,900	1,900	4,434
96039061	Cepillos para lavar ropa, fregar pisos, limpieza de sanitarios, cepillos montados sobre alambres torcidos para la limpieza de botellas, biberones, sanitarios y similares, de fibras vegetales o fibras plásticas, sintéticas o artificiales	KB		5,566	5,560	12,357
96039069	Escobas, escobillas, cepillos, escobillones, escobines y artículos similares, incluso para recoger migas de fibras vegetales o de fibras plásticas artificiales o similares.	KB		213,084	209,465	449,848
96039091	Las demás escobas, escobillas, cepillos, escobillones, escobines y artículos similares, incluso para recoger migas.	KB		4,175	4,175	7,578
96039092	Cepillos de alambre.	KB		343	343	3,093
96039099	Cepillos de caucho o de plástico moldeados en una sola pieza.	KB		1,951	1,951	6,305
96081000	Las demás escobas mecánicas de uso manual para artículos de cepillería; rasquetas de caucho o de materias flexible análoga.	KB		245	245	1,431
96082000	Bolígrafos.	KB		1,959	1,901	20,392
96091010	Rotuladores y marcadores con punta de fieltro u otra punta porosa.	KB		3,689	3,670	13,646
96091020	Lápices de cera.	KB		7,866	7,256	79,318
96091090	Lápices con funda protectora rígida de madera, y minas negras de arcilla, grafito o carbón.	KB		10,271	10,271	93,352
96180000	Los demás lápices, incluso presentados en surtidos de colores.	KB		3,693	3,567	36,430
	Maniqués y artículos similares; autómatas y escenas animadas para escaparates.	KB		195	195	3,999
	Guatemala		62,529	4,797,636	4,612,753	21,324,460
19041090	Los demás productos a base de cereales, obtenidos por inflado o tostado.	KB		1,636,924	1,605,036	8,595,068
19049000	Productos a base de cereales precocidos o preparados de otro modo, no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		348,746	348,272	1,037,910
19059050	Abrebocas de maíz con o sin sabor a queso.	KB		44,302	43,802	141,342
20052010	Papas fritas.	KB		630	630	1,653
21039010	Preparaciones para salsas.	KB		24,239	24,068	86,830
21041011	Caldos homogeneizados y deshidratados, presentados en forma de tabletas, pastillas, cubitos o demás formas comprimidas en polvo a base de carne incluso de sus extractos o jugos, acondicionadas para la venta al por menor.	KB		432,756	387,953	632,980
21041021	Sopas y potajes, deshidratadas; preparaciones deshidratadas para sopas de pollo con fideos u otras pastas alimenticias, excepto aquellas que contengan fideos precocidos deshidratados de tipo oriental.	KB		11,829	10,109	16,512
21069099	Las demás preparaciones alimenticias no expresadas ni					

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
22060020	comprendidas en otras partes.	KB		78	78	5,200
22084010	Sidra.	LTR	11,160	22,320	11,160	24,221
24022000	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	51,369	102,738	51,369	277,618
30043990	Cigarrillos que contengan tabaco.	KB		240,262	240,212	2,247,838
30049099	Medicamentos que contengan hormonas u otros productos de la partida 29.37, sin antibióticos, excepto para veterinaria.	KB		71,173	71,173	1,505,276
30059010	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		19,439	19,439	580,072
30059090	Hisopos de algodón.	KB		6,462	6,462	40,290
31022900	Guatas, gasas, vendas y artículos análogos (por ejemplo: esparadrapos, sinapismos), impregnados o recubiertos de sustancias farmacéuticas o acondicionadas para la venta al por menor con fines médicos, quirúrgicos, odontológicos o veterinarios.	KB		436	436	3,410
32151900	Sales dobles y mezclas entre sí de sulfato de amonio y de nitrato de amonio.	KB		210,400	210,000	47,477
33030011	Tintas de imprenta, excepto negras.	KB		12,263	11,125	79,540
33030021	Perfumes y colonias con valor CIF menor de B/.22.38 el litro.	KB		44,384	44,384	250,536
33030029	Aguas de colonia y de tocador con valor CIF menor de B/.4.43 el litro.	KB		429,023	429,023	1,517,555
33041000	Aguas de colonia y de tocador con valor CIF igual o superior a B/.4.43 el litro.	KB		23,102	22,988	148,540
33042010	Preparaciones para el maquillaje de los labios.	KB		29,757	28,173	222,800
33042090	Sombras para los parparos con valor CIF de B/.30.00 o más el kilo bruto.	KB		504	504	20,470
33043000	Preparaciones para el maquillaje de los ojos y sombras con un valor CIF inferior a B/.30.00 el kilo bruto.	KB		12,271	11,700	87,620
33049110	Preparaciones para manicuras o pedicuros.	KB		21,055	20,670	112,400
33049190	Polvos faciales con valor CIF de B/.30.00 o más el kilo bruto.	KB		224	224	8,894
33049911	Polvos faciales con valor CIF inferior a B/.30.00 el kilo bruto; polvos para el cuerpo (talcos) con valor CIF inferior a B/.10.00 el kilo bruto y demás polvos.	KB		17,584	16,282	125,354
33049912	Cremas faciales con valor CIF de B/.15.00 o más el kilo bruto.	KB		733	733	14,456
33049919	Cremas corporales (para el cuerpo y las manos), con valor CIF de B/.10.00 o más el kilo bruto, excepto las preparaciones para manicuras y pedicuros.	KB		796	796	13,241
33049990	Las demás cremas de belleza, de maquillaje, para el cuidado de la piel, excepto las preparaciones antisolares o bronceadoras.	KB		96,808	90,823	772,107
33052000	Las demás preparaciones de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel, excepto los medicamentos.	KB		7,160	7,160	40,024
33053000	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes.	KB		18,186	17,032	145,313
33059012	Lacas para el cabello.	KB		128,154	128,146	86,230
33071022	Pomadas sin perfumar.	KB		2,232	2,182	16,009
33071029	Lociones y colonias para después del afeitado con valor CIF de B/.4.43 o más el litro.	KB		43	41	341
33072010	Lociones y colonias para después del afeitado, excepto las que son a base de alcohol desnaturalizado, con valor CIF inferior a B/.4.43 el litro.	KB		5,059	5,055	15,062
33072090	Desodorantes corporales y antitranspirantes con valor CIF de B/.15.00 o más el kilo bruto.	KB		504	504	11,492
34054000	Desodorantes corporales y antitranspirantes, con valor CIF inferior a B/.15.00 el kilo bruto.	KB		22,495	21,123	176,192
34059090	Pastas, polvos y demás preparaciones para fregar.	KB		52,616	51,639	47,094
	Las demás preparaciones similares (incluso en papel, guatas, fieltro, tela sin tejer, plástico o caucho celulares, impregnados, recubiertos o revestidos de estas preparaciones),					

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
	excepto las ceras artificiales y preparadas.	KB		1,315	1,299	2,490
38081099	Insecticidas, excepto para la agricultura y ganadería.	KB		1,004	1,004	6,166
38089199	Insecticidas, excepto para uso agropecuario, en espirales o mechitas, papel matamosca y papel impregnado en insecticidas.	KB		9,500	8,790	49,471
42021100	Baúles, maletas (valijas), y maletines, incluidos los de aseo y portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios y continentes similares, con la superficie de cuero natural, cuero regenerado o de cuero charolado.	KB		8	8	75
42022200	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, con superficie exterior de hojas de plástico o material textil.	KB		147	140	1,378
42029991	Bolsas de golf y bateras de fibra vulcanizada o cartón.	KB		4,885	4,596	40,340
58071090	Etiquetas, escudos y artículos similares, de materia textil, en piezas, cintas o recortados sin bordar; tejidos, excepto de seda, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		6,231	6,231	91,140
58079090	Las demás etiquetas, escudos y artículos similares de materias textiles en piezas, cintas o recortados, sin bordar.	KB		456	456	7,223
58109990	Bordados de las demás materias textiles, excepto insignias para uniformes.	KB		75	75	1,426
61171000	Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de punto.	KB		7	6	68
63025900	Ropa de mesa, de las demás materias textiles.	KB		16	14	157
64019200	Calzados impermeables con suela y parte superior de caucho o plástico, cuya parte superior no se haya unido a la suela por costura o por medio de remaches, clavos, tornillos, espigas o dispositivos similares ni se haya formado con diferentes partes unidas de la misma manera, que cubran el tobillo, sin cubrir la rodilla.	KB		5,100	5,100	29,574
64062000	Suelas y tacones (tacos), de caucho o plástico.	KB		12,784	12,784	42,508
70132100	Artículos de vidrio para beber (por ejemplo: vasos, jarros), de cristal al plomo, excepto los de vitrocerámica.	KB		47,892	47,892	43,074
71171900	Bisuterías de metal común, incluso plateadas, doradas o platinadas.	KB		1,182	1,182	31,840
85068019	Las demás pilas y baterías de pilas, eléctricas, de volumen exterior inferior o igual a 300 cm3, excepto para aparatos de facilitar la audición de sordos.	KB		560,661	534,970	1,450,119
95021000	Muñecas y muñecos, incluso vestidos.	KB		11	10	110
96032100	Cepillos de dientes, incluidos los cepillos para dentaduras postizas.	KB		22,430	21,445	232,437
96034019	Pinceles y brochas, excepto pinceles para teñir calzados.	KB		17,304	17,304	107,844
96034020	Rodillos para pintar sin montar en un mango.	KB		8,938	8,938	31,941
96081000	Bolígrafos.	KB		3	3	112
	Honduras			6,808,231	6,682,389	16,642,317
03062311	Camarones y langostinos vivos, frescos o refrigerados.	KB		2,342	2,200	30,516
23091090	Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor, excepto galletas.	KB		457,576	457,576	462,600
24022000	Cigarrillos que contengan tabaco.	KB		442,285	442,285	4,029,736
32081019	Pinturas a base de poliésteres, excepto en aerosoles y para serigrafía.	KB		695,816	695,816	692,771
32082019	Pinturas a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol o para serigrafía.	KB		24,291	24,291	21,228
32089019	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		168,674	168,674	208,144
32091019	Pinturas a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto para serigrafía.	KB		1,734,078	1,734,078	1,356,335
32091029	Barnices a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto para cueros, instalaciones eléctricas y para artistas.	KB		71	71	153
32100011	Pinturas al agua o al temple.	KB		18,030	18,030	20,044
32141011	Mastiques a base de materias plásticas del tipo de los uti-					

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
	lizados en la construcción.	KB		54,827	54,827	55,709
32141012	Mastiques para uso carroceros a base de materia plástica.	KB		39,574	39,574	70,886
33072090	Desodorantes corporales y antitranspirantes, con valor CIF inferior a B/.15.00 el kilo bruto.	KB		8,316	8,316	28,234
33074990	Preparaciones odoríferas para ceremonias religiosas y demás preparaciones para desodorizar locales.	KB		1,002	943	6,262
34051000	Betunes, cremas y preparaciones similares para el calzado o para cueros y pieles.	KB		59,690	59,690	277,612
39241010	Platos desechables, de plástico.	KB		233,367	233,367	685,517
39241020	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		98,292	98,292	271,761
39241030	Cucharas y tenedores desechables, de plástico.	KB		1,681	1,681	4,404
39249013	Cubos y platones de plástico para agua.	KB		16,307	16,062	24,451
39269099	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		1,599	1,599	6,315
48194011	Sacos (bolsas), multipliegos propias para cemento y productos similares de papel o cartón.	KB		1,090,104	1,090,104	1,309,566
52042000	Hilo de coser de algodón acondicionado para la venta al por menor.	KB		665	665	4,043
55169100	Los demás tejidos de fibras artificiales discontinuas, crudos o blanqueados.	KB		15,329	15,329	35,054
56090030	Aljofifas, estropajos o motas para el fregado o lavado de pisos, etc.	KB		29,824	29,824	79,457
64019100	Calzados impermeables con suela y parte superior de caucho o plástico, cuya parte superior no se haya unido a la suela por costura o por medio de remaches, clavos, tornillos, espigas o dispositivos similares ni se haya formado con diferentes partes unidas de la misma manera, que cubra la rodilla.	KB		3,916	3,916	16,760
64062000	Suelas y tacones (tacos), de caucho o plástico.	KB		17,140	17,140	48,646
73269090	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		760	760	2,286
76149000	Los demás cables, trenzas y similares, de aluminio, sin aislar para electricidad.	KB		72,219	72,219	256,704
84378000	Máquinas y aparatos para molienda o tratamiento de cereales u hortalizas de vainas secas, excepto las de tipo rural.	KB		2,720	2,720	19,575
85444990	Los demás conductores eléctricos para tensión inferior o igual a 80 voltios.	KB		750,167	691,468	3,383,213
85445990	Los demás conductores eléctricos para tensión superior a 80 V pero inferior o igual a 1000 voltios.	KB		707,162	640,465	2,994,468
85446099	Los demás conductores eléctricos para tensión superior a 1000 voltios.	KB		55,507	55,507	229,034
96039061	Escobas, escobillas, cepillos, escobillones, escobines y artículos similares, incluso para recoger migas de fibras vegetales o de fibras plásticas artificiales o similares.	KB		4,900	4,900	10,833
	Nicaragua		34,008	1,225,906	1,191,898	1,977,928
02023000	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		1,571	1,571	8,254
11041200	Granos aplastados o en copos de avena.	KB		794,226	794,226	689,683
11042200	Granos trabajados, (por ejemplo: mondados, perlados, troceados o quebrantados), de avena.	KB		15,840	15,840	22,979
16010091	Embutidos y productos similares, despojos o sangre; preparaciones alimenticias envasados herméticamente o al vacío, excepto de gallo o gallina, pavo (gallipavo), porcino o bovino.	KB		63,474	63,474	136,372
16025010	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB		241,736	241,736	824,921
22084010	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	34,008	68,016	34,008	185,506
24021000	Cigarros (puros), (incluso despuntados) y cigarrillos (puritos), que contengan tabaco.	KB		92	92	920
34060090	Velas, cirios y artículos similares, excepto para cumpleaños.	KB		27,791	27,791	65,617

CUADRO 331-10. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

Numeral	País y descripción	Importación				
		Unidad	Cantidad	Peso en kilos		Valor CIF (en balboas)
				Bruto	Neto	
41071900	Los demás cueros y pieles enteros y cueros preparados después del curtido o del secado y cueros y pieles apergaminados, de bovino (incluido el búfalo), o de equino, excepto agamuzados, metalizados, charolados y sus imitaciones.	KB		5,900	5,900	30,618
44219099	Las demás manufacturas de madera.	KB		7,260	7,260	13,058
	República Dominicana			185,179	185,179	153,106
33051020	Champús líquidos, incluso medicamentosos.	KB		1,472	1,472	4,408
33052000	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes.	KB		1,415	1,415	5,928
33059019	Aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		1,718	1,718	10,105
73170011	Clavos de alambre, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias, excepto de cabeza de cobre, cincados (galvanizados).	KB		180,574	180,574	132,665

Fuente: Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE), de la Autoridad Nacional de Aduanas.